

Páramos, huertos y regiones silvestres. Historiografía actual sobre el Castellón contemporáneo

**José A. Piqueras Arenas
Vicent Sanz Rozalén**

Entre la historia episódica y el método científico

La producción histórica sobre los dos últimos siglos de la historia de Castellón muestra un panorama acusadamente desigual en el que un corto número de obras adopta métodos y planteamientos adecuados a las exigencias de la disciplina histórica, siquiera conforme a las propuestas historicistas o de la escuela metódica. La historiografía acerca de la época contemporánea ha prorrogado en más de un sentido la tradición costumbrista y de los libros de efemérides que durante la Restauración, en torno a la *Renaixença* y en las primeras décadas del presente siglo conoció un inusitado florecimiento, en el caso de Castellón más entusiasta que original. En consecuencia, son limitados los estudios que presentan aportaciones realmente consistentes al campo temático en el que se inscriben y al conocimiento de la época contemporánea en general.

La crónica episódica tradicional ajena a las exigencias académicas ha enlazado con el renovado interés por indagar en el pasado de la población en que se ha nacido o se reside. Aficionados a los papeles históricos y jóvenes licenciados sin formación investigadora dedican su tiempo a bucear en archivos locales, a exhumar y anotar algún documento, a ilustrar un episodio, a confirmar para su localidad lo que otros autores -sus antiguos profesores ocupan un lugar señalado- han afirmado en estudios de perspectiva más amplia para el País Valenciano u otras comarcas. Si la tendencia a la que hacemos referencia es un buen exponente del interés que despierta el pasado, el resultado dista de responder a la dedicación empleada y al esfuerzo editorial de las instituciones que las han dado a conocer.

Son numerosas las obras que compendian aspectos de interés disperso, apenas articulados y sin sentido crítico, en la línea de un diletantismo misceláneo de muy escasa utilidad incluso para el fin presuntamente perseguido, devolver la memoria histórica a una pequeña comunidad, lo que en modo alguno puede confundirse con el recuerdo anecdótico o la relación de circunstancias más o menos pintorescas. Esta forma poco sujeta a

exigencias académicas de practicar la historia quizá sea consecuencia del vacío universitario que para los estudios contemporáneos no parece haber llenado el Colegio Universitario, convertido hasta la fundación de la Universitat Jaume I en lugar de paso de profesores en formación.

El balance nos sitúa ante una historia local acusadamente localista, en la que no existe interés por trascender los límites del municipio estudiado ni en relacionar el caso con referencias más abarcadoras. Si el fenómeno en modo alguno es privativo de Castellón¹, ni de su momento presente², la ausencia de un movimiento historiográfico contemporaneísta medianamente sólido que hubiera hecho del País Valenciano septentrional su objeto de estudio, hace más visible las carencias acumuladas y destaca también el reducido número de obras que se aleja de esta caracterización. En un panorama como el descrito, la publicación de investigaciones que podemos considerar más serias ha sido saludada con cierto alborozo ante el evidente contraste que suponían. Pero esa misma circunstancia ha llevado en algunos casos, de los que más adelante nos ocuparemos, a la inmediata aceptación y reproducción con escaso sentido crítico de tesis y conclusiones que en otro contexto hubieran merecido una consideración más discreta.

Si el enfoque predominante ha sido el de la historia local *localista*, la forma predilecta de abordarla ha sido la descriptiva, de modo excepcional analítica, basada en la utilización limitada de las fuentes, demasiadas veces circunscrita a la prensa, lo cual aún siendo necesario no parece suficiente. En suma, una historia rara vez problematizada que ha preferido ilustrar las explicaciones formuladas por obras más generales y ha evitado

-
- 1 La crítica al localismo estrecho de cierta historia local especialmente ha ocupado la atención de quienes contraponen ésta última a la historia nacional o a la historia de los problemas -en general-, y de quienes promueven una historia local como espacio básico de interacción humana que pueda insertarse en ámbitos más amplios. Véase Enric Ucelay da Cal, «Història regional, història comarcal, història local», en *Reflexions metodològiques sobre la història local*, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, Girona, 1985, pp. 13-26. Antoni Furió y Ferran Garcia-Oliver, «La història local: un itinerari preliminar», *L'espai viscut. Col.loqui internacional d'història local*, Diputació de Valencia, Valencia, 1989, pp. 7-24. Joaquim Nadal i Farreras, «Algunes claus de la història local», en *La historiografia catalana. Balanç i perspectives*, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, Girona, 1990, pp. 5-18. Agustí Colomines y Vicent S. Olmos, *L'Espai Local. Bibliografia de l'Horta-Sud. Indagacions i propostes*, Ideco, Torrent, 1990. Agustí Colomines, «L'Espai local en el context de la història nacional», en *Cultura*, 49 (1993), cit. por A. Balcells, *La història de Catalunya a debat. Els textos d'una polèmica*, Curial, Barcelona, 1994, pp. 144-151.
- 2 Lluís Meseguer, en «La cultura de los años treinta», M. Chust (dir.), *Historia de Castellón*, Editorial Prensa Valenciana, Castellón, 1992, pp. 632-633, realiza un estimable ejercicio de contextualización social de las manifestaciones culturales. Refiriéndose al ambiente cultural de Castellón durante la Segunda República, destaca el «alto nivel de autosuficiencia localista». El aislamiento y la autosuficiencia habrían generado dos constantes culturales, «el mimetismo y el localismo». Sorprendentemente, estas observaciones poseen una extraña actualidad en relación a buena parte de la historiografía contemporaneísta.

adentrarse en cuestiones originales o replantear con nuevas hipótesis los temas clásicos, sea el estudio del poder local, el carlismo o el caciquismo.

Resistencia a las síntesis generales y desarrollo de los estudios locales

Hasta 1992 no se ha contado con una historia contemporánea de Castellón³ y tampoco el territorio al que da nombre ha merecido un tratamiento adecuado -siquiera a nivel informativo- en los libros generales sobre el País Valenciano. Ese año se publicó la *Historia de Castellón* dirigida por Manuel Chust⁴, obra que en términos generales señala un importante punto de inflexión en la producción historiográfica castellonense. Y ello por el número y calidad de los autores reunidos, por el balance que realiza de los temas que habían sido tratados en diferentes monografías y por el esfuerzo que supuso ofrecer una perspectiva fundamentada de los períodos todavía no investigados. Su amplia difusión ha puesto al alcance del público lector una visión de conjunto que sin duda deberá ser completada, matizada y corregida en el futuro, pero que hoy supone un aceptable punto de partida. Respecto a la historia contemporánea esta obra ha permitido que dispongamos al menos de una guía provisional para la mayor parte del siglo XIX y el primer tercio del XX, apenas estudiados con anterioridad.

La proliferación de estudios locales no debiera contraponerse a proyectos más amplios, entre ellos las síntesis provinciales, sino que éstos resultan particularmente útiles si nos devuelven la idea de conjunto sobre la evolución histórica del territorio y permiten establecer comparaciones y contrastes. Sin embargo, ese paso ha encontrado resistencias sobre las que merece la pena reflexionar porque condicionan la perspectiva de las investigaciones realizadas y las que están en curso de efectuarse.

Aunque la provincia de Castellón es una unidad administrativa desde 1833, y en razón de ésta ha contado en su demarcación con instituciones específicas (Gobierno civil, Diputación provincial, Delegación de Hacienda y de otros ministerios más adelante) a la vez que se constituía en marco de referencia política (circunscripción electoral unas veces, administración de los procesos electorales casi siempre), existe una señalada

3 Las escuetas páginas dedicadas a la «Historia contemporánea» por Jordi Romeu Llorach en la obra colectiva *La provincia de Castellón de la Plana. Tierras y gentes*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, Castellón, 1985, pp. 373-402, contenían algunos elementos útiles -tanto más cuanto lo conocido era muy escaso- poco apreciados por los jóvenes historiadores castellonenses que han juzgado el texto muy por debajo del nivel de conocimientos del momento [Cfr. Antonio M. Lorenzo Górriz, «Castelló de la Plana durante la Restauración y la Segunda República: una bibliografía básica», *Millars*, 17 (1994), p. 41]. El capítulo de Romeu no conseguía ofrecer una panorámica propia del territorio y con demasiada frecuencia debía apoyarse en obras generales y síntesis poco elaboradas sobre el País Valenciano contemporáneo.

4 Manuel Chust (dir.), *Historia de Castellón*, Editorial Prensa Valenciana, Castellón, 1992, 2 vols.

prevención en los historiadores contemporaneístas a considerar la provincia como un territorio «histórico», y convertirlo, como tal, en motivo de estudio a pesar de que su antigüedad viene a coincidir con la época de que se ocupan.

Las causas de este prejuicio son de índole ideológica y política. De una parte se subraya que la provincia fue una división artificial destinada a fragmentar los territorios históricos, el antiguo Reino de Valencia en este caso, y un instrumento para someter el territorio nacional al control del Estado central. De otro lado, el provincialismo ha sido enarbolado históricamente por opciones conservadoras o anti-regionalistas que han tratado de crear algún tipo de identidad colectiva desde la que sostener sus pretensiones de liderazgo local, fomentando para ello el sentimiento de agravio comparativo o enfatizando una forma de ser peculiar cuya defensa han considerado privativa. En contraste con lo anterior, desde los años sesenta y en una perspectiva nacionalista se ha sostenido que la construcción de un País Valenciano moderno debería articularse partiendo de las comarcas, lo que ha llevado a eludir en los estudios históricos la existencia de la realidad provincial vigente desde hace 164 años. La falta de identificación del autor con la provincia -una opción perfectamente legítima- ha conducido a ignorarla -algo más discutible- y a situar al municipio en la comarca -en ocasiones, una realidad de reciente conformación- y a ésta en el País.

Las historias provinciales no constituyen una alternativa metodológica a la historia local o del País Valenciano. Pero, ¿cómo desconocer un espacio histórico, construido a través de la administración y la política durante cerca de doscientos años?. Llamémosle «comarcas del Norte» o mediante otro eufemismo, lo importante es adoptar respecto a ellas la idea de una historia *regional* entendida como historia supralocal, sin necesidad de confundirla con las regiones a los que el liberalismo centralista redujo los países constitutivos de España.

En la actualidad se carece tanto de explicaciones globales como de monografías que se ocupen de la formación de la sociedad contemporánea castellonense o de los siglos XIX y XX en su conjunto o por separado.

Instrumentos y tendencias

El interés por rastrear las raíces de la comunidad establecida se evidencia en la creación de centros de estudios comarcales orientados a la cultura y a la historia. Existen centros de este tipo en el Alto Palancia, el Baix Maestrat y Els Ports. La Agrupació Borriana de Cultura asume características comarcales para la Plana Baixa. La veterana Sociedad Castellonense de Cultura centra su actividad en la capital y su *Boletín* viene siendo desde 1920 uno de los escasos medios receptivos a temas del resto de la provincia.

Casi todos los centros comarcales han contado en algún momento con una publicación periódica. Destaca por su regularidad el citado *Boletín de la Sociedad Castellonense*. El *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo*, fundado en 1983, ha sido uno de los que más atención dedica a los siglos XIX y XX⁵. Desde 1983 la revista de la Diputación Provincial, *Estudis Castellonencs*, ha contribuido a dinamizar el panorama. La «Col·lecció Universitària» editada por la Diputación, el premio bianual de humanidades «Ciudad de Castellón», el premio «Ciutat de Benicarló», las ayudas a la investigación de la Fundaciones Caja Segorbe, Huguet y Dávalos-Fletcher han supuesto interesantes iniciativas tendentes a estimular el estudio histórico, insuficientemente aprovechadas por historiadores contemporaneístas. Si algunos trabajos elaborados al calor de estas facilidades se cuentan entre lo más destacado de la producción historiográfica castellanense, no deja de tenerse la impresión de que se han desaprovechado demasiadas oportunidades con títulos de insignificante interés.

Contamos con algunas historias de localidades en sentido tradicional, tan útiles por el cúmulo de información que reúnen como ajenas a cualquier planteamiento metodológico que las aproxime a la *historia local* en cuanto espacio básico de relaciones y problemas compartidos con un medio más amplio⁶. Ha sido habitual también presentar el modo en que un municipio experimentó un determinado acontecimiento histórico, sea la guerra del francés o el avistamiento de una columna carlista, en un afán de mostrar que el municipio también vivió el pasado, sobre lo que extrañamente parece haberse dudado, en lugar de contribuir desde casos concretos a una mejor comprensión de problemas históricos⁷.

Los centros han promovido también la convocatoria de congresos comarcales. Los que han gozado de mayor continuidad han sido los de «Història i Filologia de la Plana», celebrados en 1988, 1990, 1994 y 1996. Pero una muestra del escaso desarrollo de los estudios contemporáneos lo prueba que los dos iniciales no incluyeran más comunicaciones de historia contemporánea que una limitada a presentar escuetamente ciertos

5 Otras publicaciones vinculadas a centros locales y comarcales son *Miralcamp. Butlletí d'estudis onders* (1984), *Centre d'Estudis Municipal d'Onda* (1988), *Anuari de l'Agrupació Borrionenca de Cultura* (1990), *Agua Limpia* (1983) y *Centro de Estudios del Alto Palancia* (1984), estas dos últimas editadas en Segorbe.

6 Jaime Faus, *Segorbe en el siglo XIX (1808-1902). Síntesis histórica*, Caja de Ahorros, Segorbe, 1988.

7 Vicent Felip, «El convent de la vila de Nules a la guerra de la Independència», *BSCC*, 55 (1979), pp. 372-394. Jordi Romeu, «La guerra del francés en el Baix Maestrat» y Joan L. Constante, «Un manuscrito sobre la guerra de la Independencia procedente de la villa de San Jorge», ambos en *Estudis Castellonencs*, 2 (1984/85), pp. 189-205 y 219-233 respectivamente.

documentos⁸. En el tercer congreso, de veintiséis comunicaciones solo tres -que comentaremos al ocuparnos de los temas que tratan- respondieron a la época contemporánea, dos de ellas de una misma autora. En la cuarta convocatoria lo más próximo será un estudio sobre la industria realizado desde la perspectiva de la geografía humana. Tampoco los congresos del Alto Palancia y el Maestrat han sido pródigos en estudios sobre los siglos XIX y XX.

A mediados de la década de 1980 emerge una promoción de jóvenes historiadores que en su mayoría convierte a la ciudad de Castellón en tema de investigación y aporta claros elementos de renovación, basándose a menudo en las líneas de trabajo de la Universidad de Valencia en la que se han formado. En pocos años coinciden las tesis de licenciatura de Joan Carles Usó, Manuel Martí, Eduardo Pérez Arribas, Antonio Lorenzo y Samuel Garrido sobre la masonería, la política en los primeros tiempos de la Restauración, los inicios de la Segunda República y el catolicismo social, a lo que se añadían los trabajos de Pau Viciano sobre la prensa y de Antonio Vicente acerca de la política en el tercer cuarto del XIX. Ese grupo -la mayor parte de los citados y otros de diferentes especialidades- constituyó el Col.lectiu d'Historiadors de la Plana y en 1986 propició la celebración del «I Congrés d'Estudis d'Història de la Plana», en el que de diecisiete comunicaciones, once lo fueron de historia contemporánea⁹.

Sin embargo, las expectativas creadas con las primeras publicaciones del grupo no se han visto cumplidas sino de manera muy parcial. Una década después la mayor parte de aquellos autores ha abandonado o aplazado sus prometedores trabajos, mientras otros se han convertido en copia de sí mismos; de aquellas tesinas sólo dos casos darían lugar a tesis doctorales. La excepción, sin duda, la constituye Samuel Garrido quien ha elaborado en este tiempo una obra capaz de trasladar el conocimiento de un tema local a un estudio nacional: el cooperativismo agrario de base católica¹⁰.

La revista de la sección de Geografía e Historia del Col.legi Universitari de Castelló, *Millars* (1974), ha acogido textos de la especialidad si bien en contadas ocasiones iban referidos al pasado castellonense. El inicio de las actividades de la Universitat Jaume I en 1991 y la impartición desde entonces del tercer ciclo de Historia ha dado continuidad al estudio y a la investigación parcialmente centrada en Castellón, de lo que son una muestra los trabajos en proceso de elaboración así como los ya publicados.

8 Francisco Guerrero Carot, «Proyecto de fortificación del puente de hierro, sobre el río Mijares, de la vía férrea Valencia-Castellón en la III guerra carlista (1874)», *II Congrés d'Història i Filologia de la Plana*, Ajuntament de Nules, Nules, 1992, pp. 77-88.

9 *I Congrés d'Estudis d'Història de la Plana*, Diputació de Castelló, Castelló, 1987.

10 Samuel Garrido, *Treballar en comú. El cooperativisme agrari a Espanya (1900-1936)*, Edicions Alfons El Magnànim-IVEI, Valencia, 1996.

Los temas, las investigaciones, las perspectivas

El tratamiento de la época contemporánea se ha centrado preferentemente en la historia política institucional, en las estructuras agrarias y en la demografía histórica. Conviene precisar no obstante que el reducido volumen de realizaciones produce el efecto de destacar un tema cuando apenas dos autores dedican al mismo su atención o uno de ellos publica media docena de breves artículos extraídos de una misma investigación, en el mejor de los casos una tesina.

Un tema central en el que la historia de Castellón cobra protagonismo nacional como es el carlismo y las guerras carlistas permanece prácticamente inédito. La investigación socio-estructural realizada por Vicent Sanz ha sentado las bases de su estudio sobre planteamientos sólidos¹¹. Los estudios sobre la política durante la Restauración -una de las cuestiones de más profusa dedicación- no ha ofrecido un solo trabajo empírico sobre resultados electorales que interrelacione partidos, patronazgo, clientelas, intereses y estructura social para un período que comprenda al menos hasta 1900 y más de un distrito. Los estudios efectuados sobre una circunscripción adoptan un enfoque institucional y suplen el desconocimiento de las condiciones sociales negándoles relevancia al calor de las tesis de la modernización política, o sustituyen el análisis concreto con rápidas generalizaciones que paradójicamente se pretenden deducidas de una labor empírica, superficial en el mejor de los casos. Los estudios sobre la Segunda República y la Guerra civil se detienen en los primeros momentos o en algún aspecto puntual. Son, sin embargo, las cuestiones que han proporcionado las obras mejor elaboradas, lo cual no puede hacernos olvidar el gran trecho que resta en el conocimiento histórico del Castellón contemporáneo.

La segunda parte del presente artículo la dedicaremos al balance de la producción histórica de los últimos veinte años agrupando los comentarios en seis apartados: (a) población, (b) transformación de la sociedad e historia agraria, (c) artesanado, industria y trabajo, (d) sociedad, movimientos y conflictos sociales, (e) historia política y (f) medios culturales.

La población

La demografía histórica constituye una de las líneas de trabajo que principalmente a partir de 1983 ha contado con un mayor número de estudios. La labor realizada por Joan Serafí Bernat ha servido para impulsar las

11 Vicent Sanz Rozalén, *La desintegración de las relaciones feudales en la bailía de Morella: los orígenes sociales del carlismo valenciano*, tesis doctoral, Universitat Jaume I, Castellón, 1995 (microfichas).

investigaciones sobre la población castellonense en un marco cronológico que se extiende desde la época moderna hasta finales del siglo XIX.

Temáticamente los estudios sobre población han seguido tres líneas. Por una parte están aquellos relacionados de alguna manera con aspectos de la demografía médica o sanitaria en los siglos XIX y XX¹². En ellos se toma como objeto de análisis los efectos de epidemias coléricas o de gripe calculando su incidencia sobre algunas localidades de la provincia. En segundo lugar se cuentan los que dedican su atención al análisis de aspectos coyunturales, e incluye los trabajos sobre los efectos de la guerra de Independencia en la población castellonense¹³.

El tercer gran bloque de estudios demográficos se centra en la exposición de los resultados obtenidos tras una exhaustiva recogida de datos a partir de fuentes eclesiásticas o municipales¹⁴. Siguiendo los métodos ensayados por la historia seriada se pretende conocer con el mayor detalle posible la evolución de la población en lugares concretos (generalmente de aquellos donde las fuentes son más accesibles) y observar los cambios demográficos estructurales que puedan haber acaecido. Conjuntamente se aplica el cálculo estadístico para obtener índices de natalidad y mortalidad, el crecimiento vegetativo, la estructura por edades o datar el denominado proceso de transición demográfica en un espacio determinado. Geográficamente la incidencia de este tipo de estudios ha sido desigual. El Baix Maestrat¹⁵, la Plana Baixa¹⁶,

- 12 José Luis Aguirre, «Demografía sanitaria de Castellón de la Plana (1843-1869)», *Saitabi*, 27 (1977), pp. 103-122. Arturo Oliver Foix, *Las epidemias coléricas del siglo XIX en Vinaròs*, Archivo Municipal, Vinaròs, 1982. Rafael Monferrer, «El cólera de 1855 y 1885 en Castellfort. Recuerdo médico, aspectos sociales y estudio epidemiológico», *Estudis Castellonencs*, 4 (1987/88), pp. 135-196. Pascual Patuel, «Gripe de 1918 en Vila-real. Reconstrucción temporal y análisis demográfico», *BSCC*, 63 (1987), pp. 127-143.
- 13 J.S. Bernat, «Aspectos demográficos de la guerra del francés en tierras castellonenses», *BSCC*, 60 (1984), pp. 61-77. José Miguel Moliner, «La guerra del francés en Vilareal (1808-1814). Aspectos demográficos», en *Miscelánea Homenaje a José María Doñate*, Universitat Jaume I-Ajuntament de Vila-real, Vila-real, 1993, pp. 371-384.
- 14 Joan S. Bernat, Miquel A. Badenes, Rafael Viruela y Vicent Ortells, «Fuentes documentales para el estudio demográfico-histórico de las comarcas septentrionales del País Valencià», *Estudis Castellonencs*, 1 (1983), pp. 435-456, y «Libros parroquiales para el estudio de la demografía histórica de las comarcas meridionales de Castelló», *Estudis Castellonencs*, 2 (1984/85), pp. 589-607.
- 15 Miquel A. Baila, *Dinámica y estructura de la población de Vinaròs (1857-1981)*, Ajuntament, Vinaròs, 1983; *Transició demogràfica i canvis recents en la població d'una regió mediterrània*, Diputació, Castelló, 1990; y «Creiximent demogràfic i urbà a Vinaròs (1750-1850)», *BSCC*, 70 (1994), pp. 377-388.
- 16 Lliberada Arnau, «Estudio demográfico de Mascarell (Plana Baixa), 1680-1880», *Saitabi*, 34 (1984), pp. 89-104. Agustí Segarra, «Evolució demogràfica de Castelló de la Plana (1857-1936)», *BSCC*, 62 (1986), pp. 145-159. Joan Francesc Bernat i Esplugues, «El llibre padró d'habitants de Vila-real de 1888: aspectes demogràfics i socio-professionals», *I Congrés d'Estudis d'Història de la Plana*, pp. 219-231. Pascual Mezquita, «Estudi demogràfic de Vila-real al llarg del decenni 1850-1859», *I Congrés d'Estudis d'Història de la Plana*, pp. 77-94. P. Mezquita y S. Vilanova, *Vida i mort a la Vila-real en el segle XIX*, Ajuntament, Vila-real, 1991.

L'Alcalatén¹⁷ y Serra d'Engalceran¹⁸ son las comarcas en las que se ha centrado con exclusividad este tipo de estudios, a las que pronto se unirá el estudio de Francisco Guerrero sobre el Alto Palancia.

Mantiéndonos dentro de un estricto análisis de carácter cuantitativo y descriptivo se aprecian algunas lagunas como la incidencia de los movimientos migratorios o su influencia sobre el proceso de urbanización¹⁹, que permitirían completar una visión global de la dinámica demográfica castellanense en la época contemporánea. Pero ante todo se observa una ausencia completa de estudios que relacionen la influencia de la evolución o de los cambios demográficos y la dinámica de la sociedad siguiendo alguna de las directrices marcadas hace algunas décadas por la historia económica -aunque, en su mayor parte, de marcado carácter malthusiano-. Faltan análisis que conecten los elementos cuantitativos sobre la población con la distribución de la renta, con el crecimiento económico, con las relaciones de propiedad, con las formas de tenencia de la tierra, con la organización socioprofesional, con la organización del trabajo... Es la gran tarea de futuro de la demografía castellanense: acometer una historia social de la población.

Transformación de la sociedad e historia agraria

Siguiendo una tradición historiográfica común al País Valenciano, los trabajos de historia agraria referidos a las comarcas castellanenses se han ocupado del período de crisis del feudalismo y los orígenes del liberalismo español.

Algunos planteamientos sobre la transformación de la estructura de la tierra en los albores de la contemporaneidad se encuentran en estudios no específicamente históricos de carácter local²⁰, donde la propiedad a lo largo de diferentes siglos sirve para explicar las características del poblamiento o la evolución de la agricultura en un territorio concreto. De otra parte no se han utilizado sistemáticamente las fuentes fiscales dispo-

17 Joaquim Escrig Fortanete, «Evolución demográfica de un municipio de L'Alcalatén: Lluçena», *Millars*, 5 (1978), pp. 297-318.

18 Joan S. Bernat, «Evolución demográfica de la Serra d'En Galcerán en el siglo XIX», *Estudis Castellonencs*, 1 (1983), pp. 557-608; y *Problemática de un núcleo rural valenciano. Pasado demográfico, crisis y perspectivas de la Serra d'Engalceran*, Diputació, Castelló, 1986.

19 Con la excepción del estudio sobre la Vall d'Uixó de Concha Domingo, «La población de la Vall d'Uixó», *Honorí García. El personatge, l'època, el centre*. Diputació, Castelló, 1997, pp.67-80, y del breve trabajo de M.A. Baila (1994) citado en la nota 15. En cambio desde la geografía urbana el tema ha sido abordado por Vicent Ortells en diferentes obras.

20 Joaquín Roca Albalat, *El poblamiento de Albocácer*, Sociedad Castellonense de Cultura, Castellón, 1985, obra de apreciable interés para el conocimiento de la agricultura nucleada en el mas. Joaquim Aparici, *L'agricultura al terme de Burriana*, Universitat Jaume I-Agrupació Borriana de Cultura, Castellón, 1993, más centrada en cuestiones de geografía agraria.

nibles, como los libros de amillaramiento, sobre las que incluso se cuenta con algún estudio ponderativo de su valor histórico²¹. En cambio la información reunida a propósito de la reforma agraria de 1932 ha facilitado uno de los pocos trabajos que ofrece una visión del proceso de modificación de la propiedad en el curso del siglo XIX a nivel provincial²².

Pero como señalábamos, la transición del feudalismo al capitalismo y la dimensión de los efectos de las medidas desamortizadoras de Mendizábal y Madoz han sido dos cuestiones relacionadas de las que se han ocupado investigaciones agrarias.

Aún cuando se cuenta con un estudio local sobre la estructura agraria para la época de las Cortes de Cádiz²³, podemos considerar que los primeros planteamientos sobre la transición fueron trazados por Concha Domingo²⁴. Incluidas dentro de un estudio geográfico más amplio sobre la Plana de Castellón aparecían las primeras apreciaciones relativas a la estructura de la propiedad de la tierra en la crisis del feudalismo. La cesión de la tierra a los campesinos mediante la figura del «establiment» (enfiteusis) se mostraba como una de las principales características del régimen señorial en el realengo castellonense.

El estudio de Domingo se acerca a los cambios acaecidos durante el proceso revolucionario burgués para concluir que la fragmentación de la propiedad existente en la comarca de la Plana encuentra sus orígenes en este régimen de tenencia, manteniéndose con pequeñas alteraciones que incrementarían esta característica mas allá de la revolución burguesa. Tras esta interpretación se hallaba, no obstante, un error en la conceptualización de los «establiments», al asimilar el régimen enfiteútico con una forma de propiedad compartida donde el campesino habría adquirido los mismos derechos sobre la tierra que el propietario de ésta. Los efectos historiográficos de esta confusión conceptual han sido señalados en otro lugar²⁵ y no nos extenderemos por ello.

Con una estructura similar a la obra anterior, también desde la perspectiva de la geografía agraria y centrándose en la expansión del cultivo de la naranja, contamos con la breve aportación de Obiol Menero sobre

21 Antonio M. Lorenzo y Salvador Rius, «El 'amillaramiento' com a font documental: el 'Libro de amillaramiento' de Betxí de 1866», en *I Congrés d'Estudis d'Història de la Plana*, pp. 95-112.

22 Emilio M. Obiol Menero, «El registro de la propiedad expropiable en la provincia de Castellón. La situación agraria en el primer tercio del siglo XX», *Agricultura y Sociedad*, 48 (1988), pp. 223-252.

23 Arturo Oliver, «La estructura agraria de Vinaròs en 1811», *BSCC*, 58 (1982), pp. 109-131.

24 Concha Domingo, *La Plana de Castellón: formación de un paisaje agrario mediterráneo*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, Castellón, 1983. La obra contaba con un ilustre precedente: A. López Gómez, «Evolución agraria de la Plana de Castellón», *Estudios Geográficos*, 67 (1957), pp. 309-360.

25 Enric Sebastià y José A. Piqueras, *Pervivencias feudales y revolución democrática*, Edicions Alfons El Magnànim-IVEI, Valencia, 1987.

Burriana²⁶.

Ahora bien, si Domingo unía el estudio de la estructura de la tierra a los condicionantes históricos, otros trabajos de procedencia geográfica han considerado que podía darse cuenta de la evolución de un paisaje agrario prescindiendo de las transformaciones estructurales y de las relaciones sociales imperantes²⁷. De modo que la sustitución de cultivos tradicionales por otros comerciales y el tamaño de las explotaciones no quedan relacionados con los cambios en la propiedad producidos con la revolución y en la sociedad liberal; ni los problemas de comercialización, las diferentes técnicas de cultivo, las experiencias agronómicas, los problemas de uso de agua, son contemplados al margen de cuestiones tales como la implantación del capitalismo en la agricultura, el desarrollo del beneficio, la formación del mercado, la constitución de la propiedad burguesa, la patrimonialización de recursos naturales, etc.

Desde la perspectiva del historiador, el primer trabajo centrado en el período de transición al capitalismo es el de Vicent Sanz²⁸. Su análisis se integra dentro de la línea interpretativa inaugurada en 1971 por Enric Sebastiá sobre el proceso revolucionario español, en el que la cuestión agraria aparece como expresión del proceso de modificación de las relaciones de propiedad. La apropiación de tierras por parte de la clase media feudal a partir del endeudamiento campesino, la reproducción de las formas de explotación feudal, la cuestión de los usos y bienes comunales y la actuación del Patrimonio Real como institución del monarca en tanto rey y señor feudal son los temas que se analizan en esta investigación localizada en la segunda mitad del Setecientos y comienzos del siglo XIX. El caso de la bailía de Morella sirve de marco para examinar los procesos de concentración de la tierra, la pérdida de la propiedad por los campesinos y su conversión en enfiteutas, la función del crédito, la reducción progresiva y constante de las oportunidades de subsistencia y la amenaza a la producción independiente en vísperas de la disolución del régimen señorial y en los primeros momentos de la revolución burguesa.

26 Emili Obiol Menero, *Terra i propietat a la Borriana tarongera del segle XIX*, Ayuntamiento, Burriana, 1988.

27 Emilio M. Obiol Menero, «El sistema agrario: evolución y transformación», en Vicent Gil (dir.), *Historia de la Cooperativa Católica Agraria y Caja Rural de Villarreal (1919-1994)*, Caja Rural Católico Agraria Coop. Crédito V., Villarreal, 1994, pp. 31-63, lo cual contrasta con los trabajos de este mismo autor antes citados. Otro estudio sobre el mismo término, más atento a las dimensiones de las propiedades y a los cultivos que a las relaciones sociales que hicieron posible la producción, es el de F. Mezquita Broch, «Transformaciones agrarias en Villarreal, 1856-1970», *BSCC*, 57 (1981), pp. 385-403. Un estudio de similares características centrado en el estudio de la distribución de cultivos en la Vall d'Uixó a lo largo del siglo XX es el de Joaquim Aparici, «L'evolució dels cultius a la Vall d'Uixó: 1850-1995», *Honori Garcia. El personatge, l'època, el centre*, pp.37-53.

28 Vicent Sanz Rozalén, *La desintegración de las relaciones feudales en la bailía de Morella: los orígenes sociales del carlismo valenciano*, tesis doctoral, Universitat Jaume I, Castellón, 1995.

En el marco de la *Historia de Castellón* se ofreció una síntesis interpretativa de la transición al capitalismo en estas comarcas²⁹, evaluándose el proceso de lucha social que preside la desaparición de la propiedad señorial.

Las características del sistema tributario en las postrimerías del Antiguo Régimen³⁰ y su conflictiva adaptación en el marco de la transición a la sociedad burguesa³¹ han merecido puntuales investigaciones, sin que conozcamos prácticamente nada de la situación en el régimen liberal ni de la reacción ante cambios y presión impositiva³².

El segundo grupo temático que habíamos planteado hace referencia al proceso desamortizador. Los primeros apuntes referidos al período del Trienio Liberal los realizaba Joan Brines en un estudio general sobre el País Valenciano³³. Respecto a la desamortización de Mendizábal contamos con los estudios de Miquel Angel Badenes³⁴ y algunos más fragmentarios con limitadas aportaciones³⁵. La reflexión realizada por Piqueras³⁶ trata de encuadrar los resultados de las desamortizaciones liberales en la provincia de Castellón dentro de los efectos del proceso revolucionario burgués.

En cuanto a la desamortización de Madoz puede consultarse el estudio del «Equipo Onda» referida al municipio de Castellón de la Plana³⁷.

Algún proyecto de fomento de la agricultura en el curso de las transformaciones agrarias a mediados del XIX ha merecido la atención de Vicent Salavert y Vicent Gil³⁸.

29 José A. Piqueras, «La época isabelina. La construcción de una sociedad burguesa (1843-1868)», *Historia de Castellón*, pp. 501-520.

30 Jordi Romeu Llorach, *El sistema fiscal valenciano, 1715-1823*, Ajuntament, Vinaròs, 1981.

31 Vicent Sanz Rozalén, «De regalia de propis a impost sobre consums. El Pes Reial a Castelló de la Plana durant el procés revolucionari burgés: estudi d'una supervivència feudal», *Millars*, 17 (1994), pp. 91-106.

32 Debe reseñarse el artículo aislado de Daniel Mor i Chiva, «La contribució de consums: Vila-real 1868: substitució per l'impost personal», *I Congrés d'Estudis d'Història de la Plana*, pp. 15-27.

33 J. Brines, *La desamortización eclesiástica en el País Valenciano durante el Trienio constitucional*, Universidad de Valencia, Valencia, 1978.

34 Miguel A. Badenes, «La venta de bienes eclesiásticos en los conventos castellanenses. Desamortización de Mendizábal (1836-1845)», *Estudis Castellonencs*, 1 (1983), pp. 233-261.; «Desamortización en la comarca del Palancia (1836-1845)», *Centro de Estudios del Alto Palancia*, 4 (1984), pp. 55-60; «Los conventos castellanenses y la desamortización», *BSCC*, 61 (1985), pp. 75-82; y «La desamortización de Mendizábal (1836-1844)», *Historia de Castellón*, pp. 496-500.

35 Adolf Sanmartín, «Els convents de dominics i agustines de Sant Mateu abans i després de la desamortització de Mendizábal», *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo*, 26 (1989), pp. 25-49. J.E. Varona, «Notes sobre la propietat de la terra a mitjans del segle XIX: la desamortització de Mendizábal a Onda (1836-1850)», *Miralcamp*, 6 (1990), pp. 117-141.

36 José A. Piqueras, «El carlismo latente. Desposesión agraria y protesta campesina en Castellón», *Saitabi*, 44 (1994), pp. 155-172.

37 Equipo Onda, «Desamortización civil y eclesiástica en el municipio de Castellón de la Plana (1855-1901)», *Centre d'Estudis Municipal d'Onda*, 3 (1990), pp. 247-325.

38 V.L. Salavert Fabiani y V. Gil Vicent, «Els amilloraments de terres de conreu a la memoria geognòsico-agrícola sobre la provincia de Castellón de Joan Vilanova i Piera (1859)», *Estudis Castellonencs*, 4 (1987/88), pp. 495-534.

Artesanado, industria y trabajo

El estudio de la actividad artesanal e industrial en la provincia de Castellón cuenta todavía con exiguos estudios. Algunos sectores de importancia del mueble o la destilación de alcoholes son prácticamente desconocidos. Si bien disponemos de un inusual trabajo de historia local relativo a Benicarló realizado por Adolf Sanmartín que aúna descripción y análisis -a veces también un exceso de literalidad documental- y donde se nos muestra el empuje de la producción y exportación del vino en el Ochocientos, el desarrollo de la industria auxiliar, las realizaciones urbanas, la desigual repercusión de la prosperidad y la crisis, y el modo en que los comisionistas autóctonos -vinculados al poder local en una simbiosis sólo interrumpida durante el Sexenio revolucionario- llegarían a dominar un negocio organizado a comienzos del XIX por casas extranjeras³⁹. Menos elaborados resultan los aspectos socio-políticos de una obra que, sin agotar las posibilidades que ofrece el propio material estudiado, destaca sobre la medianía de las historias locales que comentamos.

Los estudios sobre la cerámica⁴⁰ no permiten una interpretación del sector. El incompleto nivel de información sobre industria y trabajo se corresponde con la ausencia de visiones generales acerca de las actividades económicas de Castellón. Se dispone de la síntesis de Vicente Abad⁴¹, que ofrece una panorámica descriptiva de mayor interés cuando se centra en el cultivo y comercialización de la naranja, tema en el que es experto⁴². El mundo del crédito permanece inédito si exceptuamos el caso de la cooperativa de Vila-real, más adelante comentado⁴³. La industria del calzado en la Vall d'Uixó cuenta con los recientes estudios de Fernando Peña centrados en la fábrica Segarra⁴⁴.

39 Adolf Sanmartín Besalduch, *Benicarló en el siglo XIX. Epitafio a una prosperidad*, Ayuntamiento, Benicarló, 1991; también, «Les exportacions vitivinícoles als ports de Borriana i Castelló (1861-1915)», *BSCC*, 69 (1993), pp. 583-600.

40 J.M. Gomis, *Evolució històrica del taulellet*, Diputació, Castellón, 1990. Joan Carles Membrado, «Història de la indústria ceràmica a la Plana. Des de la fàbrica d'Aranda fins a la primera reconversió», *IV Congrés d'Història i Filologia de la Plana*, Ajuntament, Nules, 1996, pp. 81-96.

41 Vicente Abad, «El crecimiento capitalista», *Historia de Castellón*, pp. 561-580. En la misma obra Emilio M. Obiol se ocupa de la «Evolución histórica del sector industrial», pp. 741-751, y ofrece datos útiles sobre la época más reciente pero se limita a reproducir lo ya conocido para el siglo XIX y la primera mitad del XX. Los libros de R. Ribés Pla, *La taronja i Castelló*, Ajuntament, Castelló, 1989, y *L'arròs a Castelló*, Ajuntament, Castelló, 1993, carecen por completo de interés y de rigor histórico.

42 Vicente Abad García, *Historia de la naranja*, Comité de Gestión de la Exportación de Frutos Cítricos, Valencia, 1984-1988, 2 vols; y (dir.), *Historia de la naranja*, Editorial Prensa Valenciana, Valencia, 1991.

43 El texto de Agustí Segarra i Blasco, «El Banc d'Espanya a Castelló (1886-1929). Apunts per a una història econòmica», *I Congrés d'Estudis d'Història de la Plana*, pp. 199-218, no excede las limitadas pretensiones reflejadas en su título.

44 Fernando Peña, «La empresa Segarra, espejo de la historia de la Vall d'Uixó», *Honori Garcia. El personatge, l'època, el centre*, pp. 91-99. Con mayor profundidad, su tesis de licenciatura *La fàbrica Segarra (1906-1952) Paternalisme industrial i franquisme*, Universitat de València, 1997.

La manufactura del cáñamo en la Plana y la industria textil en Els Ports son los aspectos que se conocen con mayor profundidad. La actividad artesanal del cáñamo durante el siglo XVIII en Burriana fue estudiada por Gil⁴⁵, reflejando los efectos de la organización y la estructura de los gremios sobre el artesanado local.

Los trabajos de Sanz⁴⁶ sobre la manufactura del cáñamo en Castellón plantean las consecuencias de la desintegración de la vida gremial y las insertan dentro del proceso revolucionario liberal. Las transformaciones en la organización del trabajo, la diferenciación que comenzaba a manifestarse entre los miembros de los gremios, el papel del Patrimonio Real en el fomento del cultivo y su influencia en la actividad artesanal y en la vida de los artesanos aparecen analizados como elementos de un proceso que conduce a la proletarización del artesanado.

Sobre la industria lanera morellana contamos con dos estudios⁴⁷. El primero, elaborado por un amplio equipo, analizaba los orígenes familiares de la Fábrica Giner, su importancia dentro de la economía morellana, el carácter de colonia industrial y su evolución desde los años 1860 a la Primera Guerra Mundial. Sin embargo insistía en que la Fábrica Giner no era sino un ejemplo más del fracaso de la revolución industrial, a pesar de que la documentación manejada por sus autores demostraba lo contrario. El estudio de Sanz establece una conexión entre la base artesanal y la Fábrica Giner analizando la organización de la producción doméstica, su conexión con la cuestión agraria y los inicios del proceso de proletarización para concluir que el caso morellano, lejos ser un fracaso, puede considerarse como uno de los ejemplos más interesantes de los efectos de la revolución industrial en el País Valenciano.

Sociedad, movimientos y conflictos sociales

La sociedad resultante de la transformación revolucionaria del XIX ha merecido nula atención de la historiografía. Hasta el presente no se ha

45 V. Gil, «El artesanado del siglo XVIII: los tejedores de cáñamo», en *Burriana en su historia*, Ajuntament, Burriana, 1987, tomo I, pp. 301-314. También un estudio inédito de este mismo autor en colaboración con Ferran Olucha, «Cáñamo, manufactura y crisis gremial en Castelló (1702-1834)».

46 Vicent Sanz Rozalén, «Comerciants, pobres i cotó. Un projecte per a la Casa de Misericòrdia de Castelló (1843)», *II Congrés d'Història i Filologia de la Plana*, Ajuntament, Nules, 1994, pp. 213-225; y *D'artesans a proletaris. La manufactura del cànem a Castelló (1732-1843)*, Diputació, Castellón, 1995.

47 Laura Berenguer et al., *La fàbrica Giner de Morella. De la indústria tèxtil a l'espai de futur*, Generalitat Valenciana, Valencia, 1992. Vicent Sanz, *La desintegración de las relaciones feudales en la bailla de Morella*. El texto de Rafael Viruela Martínez, *Morella: poblamiento, industria y agricultura*, Diputació, Castellón, 1992, no efectúa aportaciones específicas sobre la industria pero ofrece una visión de la vida económica agraria que ayuda a explicar la dedicación manufacturera.

estudiado ni la formación de la burguesía, ni la suerte de la antigua clase señorial, ni el sindicalismo reivindicativo ni el desarrollo de otras capas sociales. Disponemos en cambio de puntuales radiografías ocupacionales a partir de los censos de población de 1857⁴⁸.

La historia social tiene por delante un amplio camino que recorrer hasta cobrar carta de naturaleza en estas comarcas. Contamos con algunos textos sobre la Inquisición en los orígenes del liberalismo⁴⁹, la masonería en la ciudad de Castellón⁵⁰, tensiones de cariz religioso⁵¹ o protestas entre lo social y lo político⁵², pero los grupos sociales siguen dejados de lado.

A pesar de haberse convertido en uno de los aspectos identificativos de la historia contemporánea castellanense, los estudios sobre carlismo se han caracterizado por su reducido número y por la escasez de interpretaciones científicas que permitieran explicar históricamente este fenómeno.

Un primer planteamiento explicativo englobado dentro del análisis de la crisis del feudalismo valenciano se encuentra en la obra de Manuel Ardit⁵³, de la que más adelante nos ocuparemos. A lo largo de la década de 1980 y hasta 1994 los artículos aparecidos en diferentes publicaciones locales o comarcales se mantuvieron dentro del más estricto empirismo, sin aportar elementos interpretativos ni un uso demasiado relevante de los datos disponibles.

En esta línea se encuentran los artículos sobre las sublevaciones realistas del Trienio Constitucional (1820-1823), que por su componente social podemos considerar como antecedentes del carlismo. Las aportaciones más numerosas van referidas a diferentes localidades del Maestrazgo y de la comarca de Els Ports publicadas por Vicent Meseguer⁵⁴.

48 José Luis Aguirre, «Castellón de la Plana (1843-1869)», *BSCC*, 52 (julio-septiembre, 1976), pp. 237-259; en este caso, completaba un artículo anterior «Castellón de la Plana (1843-1869). Panorámica», *BSCC*, 52 (enero-marzo, 1976), pp. 14-30, en donde se ofrecía un semblanza sobre la época basándose fundamentalmente en fuentes literarias. La utilización del censo de 1857, también en Miquel A. Baila Pallarés, *Dinámica y estructura de la población de Vinaròs (1857-1981)*.

49 Vicente Gil, «Liberales e Inquisición en Segorbe. El proceso de 1814 a Miguel Cortés», *BSCC*, 58 (1982), pp. 97-107.

50 Joan Carles Usó, «Composició, organizació y evolució de los talleres masónicos de Castellón de la Plana (1879-1895)», *Saitabi*, 32 (1982), pp. 91-110; «Católicos y masones en Castellón de la Plana. El juicio promovido por el Grande Oriente Español contra los presbíteros Don Wenceslao Balaguer y Don Andrés Serrano y la constitución de la 'Liga Antimasónica'», *BSCC*, 49 (1983), pp. 91-109; y «Maçoneria castellanenca contemporània: breu síntesi històrica», *Ateneo de Castellón*, 1 (1988), pp. 49-66.

51 Inmaculada Badenes-Gasset, «Disturbios político-religiosos en el Castellón de 1899», *Millars*, 15 (1992), pp. 59-70.

52 Samuel Garrido, «El motín de Vila-real de 1908», *BSCC*, 59 (1983), pp. 343-358.

53 Manuel Ardit Lucas, *Revolución liberal y revuelta campesina. Un ensayo sobre la desintegración del régimen feudal en el País Valenciano, 1793-1840*, Ariel, Barcelona, 1977.

54 Vicent Meseguer, «Los realistas de Alcalá de Xivert. Un avance para el estudio de la sublevación realista en el Maestrat y Morella (1822-23)», I y II, *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo*, 10 (1985), pp. 15-24, y 11 (1985), pp. 25-35; «La sublevación realista de 1822-23 en Morella», *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo*, 12 (1985), pp. 7-16; «La sublevación realista de 1822-23 en el Maestrat. El caso de la milicia de Cabanes», *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo*, 14 (1986), pp. 65-73; «La sublevación realista de 1822 en Benicarló», en AA.VV., *Notas históricas de Benicarló*, Ajuntament, Benicarló, 1986, pp. 221-243; «La suble-

En los artículos dedicados de forma específica al carlismo volvemos a encontrar breves notas de carácter local limitadas a la descripción de algún acontecimiento del conflicto en que el municipio en cuestión queda retratado, pero sin que lleguen a aportarse elementos que completen y mejoren la comprensión del fenómeno⁵⁵.

Más interesantes resultan las transcripciones de diferentes documentos y memorias que permanecían inéditas y que permiten al historiador hacer uso de ellas como fuente o referencia. Así, han visto la luz importantes notas de Segura Barreda sobre la sublevación morellana⁵⁶ y las sugerentes memorias de Mariano Miquel y Polo, exponente del primer liberalismo castellonense⁵⁷.

El trabajo de Ardit antes citado aportó las primeras consideraciones de carácter científico al contextualizar la sublevación carlista dentro de la desaparición del régimen feudal valenciano. Concluía que el carlismo no se trataba únicamente de una cuestión política o dinástica, sino que comportaba un componente social de carácter popular, resultado de las medidas liberales aplicadas por la burguesía.

Entre los estudios recientes que efectúan una interpretación global del carlismo como fenómeno histórico se encuentra el análisis ya mencionado de José A. Piqueras⁵⁸. En él se observa la relación entre la escasa acogida del proceso desamortizador en la provincia de Castellón y los efectos de la sublevación carlista. Unos efectos que permanecieron latentes en la medida en que después del conflicto bélico persistieron las condiciones materiales que lo habían hecho posible. De ahí que ante el temor de que el campesinado volviera a expresar su descontento ante la legislación burguesa, la burguesía se retrayera de participar en las compras de tierras. En esta misma línea de interpretación se encuentra el trabajo mencionado de

vación realista del Maestrat. El caso del sombrerero y el panadero de Benicarló», *Boletín del Centro de Estudios del Maestrat*, 20 (1987), pp. 47-52; «Vinaròs durante la sublevación realista de 1822-23», *II Congrès d'Història del Maestrat*, Ajuntament, Vinaròs, 1991, pp. 189-201; «Los realistas de Vinaròs (1822-23)», *Boletín del Centro de Estudios del Maestrat*, 25 (1989), pp. 45-56.

55 Manuel Salvador, «Sitio de Morella por el General Oraá. Año 1838», *BSCC*, 69 (1993), pp. 235-251; y «Conquista de Morella por el general Espartero», *BSCC*, 69 (1993), pp. 571-581; Vicente Gil Vicent, «Carlisme y societat a la Borriana de la revolució liberal, 1833-1840», en *Burriana en su historia*, Ayuntamiento, Burriana, 1991, tomo II, pp. 351-365, aunque este trabajo incluye aportaciones originales.

56 Manuel Salvador, «Levantamiento carlista en Morella (Según las notas inéditas de Segura Barreda)», *BSCC*, 67 (1991), pp. 315-326.

57 Adolf Sanmartín, «Vivencias de la I Guerra Carlista: las memorias de don Mariano Miquel y Polo (1834-1837)», *BSCC*, 57 (1991), pp. 131-177. Sobre este personaje también se encuentra la recopilación de textos de V. Meseguer, *Un memorable y laureado benicarlando del siglo XIX: Mariano Miquel y Polo*, Caja Rural San Isidro de Benicarló, Benicarló, 1992.

58 José A. Piqueras, «El carlismo latente...»

Vicent Sanz⁵⁹, donde a partir del análisis de la desintegración de las relaciones señoriales, se plantean las condiciones sociales que explicarían la participación popular en las sublevaciones realistas y carlistas.

Tanto Piqueras como Sanz -también Arit- partiendo de los trabajos de E. Sebastiá⁶⁰, interpretan el carlismo como una guerra campesina -una *jacquerie*- dentro del proceso revolucionario burgués español. Consideran que la explicación de este movimiento debe residir no tanto en sus fines políticos o en sus dirigentes como en los apoyos sociales que lo sustentan. Los efectos tangibles de la desamortización, o el miedo a padecer las consecuencias de ese proceso, es decir, la separación del productor directo de la tierra, conduciría a campesinos y artesanos a resistir su proletarianización. Es una línea en la que habrá de profundizarse con monografías específicas que mejoren nuestro conocimiento de la relación entre los cambios sociales y las fuerzas movilizadas.

Un bloque diferente de estudios lo forman los trabajos centrados en la tercera guerra carlista. Nos encontramos de nuevo con artículos de carácter local y anecdótico sobre el comportamiento de las autoridades políticas⁶¹, transcripciones de apuntes de los protagonistas en el conflicto⁶² y descripción de episodios⁶³,

El cooperativismo y el mundo del catolicismo social de base agraria conforma el tercer bloque temático en el apartado que comentamos. En realidad queda circunscrito a los trabajos de Samuel Garrido⁶⁴, quien ha ido elaborando una obra bien organizada y documentada. El autor sitúa el origen de las organizaciones católicas en la actitud defensiva de los me-

59 V. Sanz, *La desintegración de las relaciones feudales en la bailía de Morella: los orígenes sociales del carlismo valenciano*.

60 Enric Sebastiá Domingo, *La transición de la cuestión señorial a la cuestión social en el País Valenciano*, tesis doctoral, Universitat de València, 1971; y «Crisis de los factores mediatizantes del régimen feudal. Feudalismo y guerra campesina en la Valencia de 1835», en José Luis García Delgado (ed.), *La cuestión agraria en la España contemporánea. VI Coloquio de Pau*, Edicusa, Madrid, 1976, pp. 395-413.

61 Antonio Llorens Emo, «Algunas notas sobre el Presidente de la Real Diputación de Valencia, III guerra carlista», *II Congrés d'Història del Maestrat*, Ajuntament, Vinaròs, 1991, pp. 203-206.

62 Manuel Salvador, «Vivencias de la última guerra carlista», *BSCC*, 68 (1992), pp. 221-247.

63 Rosa Monlleó Peris, «La guerra carlista en la provincia de Castellón durante la Primera República», *BSCC*, 57 (1981), pp. 551-585. Xavier Campos y Rosa Monlleó, «Nules i les guerres carlines», en *III Congrés d'Història i Filologia de la Plana. Homenatge en Josep Trenchs Odena*, Ajuntament, Nules, 1994, pp. 183-196.

64 Samuel Garrido, *Los trabajadores de las derechas*, Diputación, Castellón, 1986. Un avance en «El sindicalismo católico agrario en la provincia de Castellón. Notas sobre su implantación», *Estudis Castellonencs*, 2 (1984/85), pp. 359-377; también, «Obrers contra 'amarillos'. El contracte col·lectiu de treball de la Plana de 1920», en *Butlletí del Centre d'Estudis de la Plana*, 2 (1985), pp. 7-18. Sobre esta cuestión, aunque sin ofrecer una valoración interpretativa, el breve trabajo de Magin Arroyas, «Apuntes para el estudio de los movimientos católicos en Vall d'Uixó (1880-1935)», *Honorí Garcia. El personatge, l'època, el centre*, pp. 55-65.

dios eclesiales ante el temor a una revolución proletaria. Lamentablemente no ha podido reunir información sobre las actuaciones de los patronos en sus talleres ni sobre la composición socio-profesional de los Círculos, dos aspectos del máximo interés ya que en el éxito de éstos contó tanto la financiación aportada por los «socios protectores» como los vínculos paternalistas establecidos en el centro de trabajo que incluso propiciaría la reivindicación de un neogremialismo. El trabajo contribuye a explicar el paso del carlismo al catolicismo conservador en Castellón; se echa en falta aquí un análisis concreto, a la luz de los cambios sociales, de las claves ideológicas compartidas que pudieran haber facilitado el tránsito. El estudio nos muestra cómo el movimiento deriva hacia un reformismo más allá de la moralización paternalista, que no sería suficiente para mantener en sus filas a los trabajadores, motivo por el cual se orientó a comienzos del siglo XX hacia la organización de los pequeños propietarios en Sindicatos agrarios con cooperativas y cajas de crédito⁶⁵. No obstante, ante el auge del anarcosindicalismo, desde 1919 se formarían numerosos sindicatos mixtos, con patronos y jornaleros, y uniones obreras en los centros industriales, que serían utilizados en acciones antihuelguísticas.

Es precisamente la relación entre movimiento católico y el resto del asociacionismo obrero lo que peor queda resuelto en la obra cuando a su vez se presenta éste como el factor que propicia su aparición en la Restauración y su reorganización en la segunda década del siglo. El temor teórico al que antes se hacía referencia hubiera ganado consistencia de haberse comprobado los primeros pasos del socialismo en la provincia, al que se pretende -y se consigue- contrarrestar, del mismo modo que un examen detenido sobre las condiciones y tradiciones laborales y culturales de los trabajadores *católicos* nos hubiera mostrado las diferencias y las motivaciones que les separaba y les llevaría a enfrentarse a un sindicalismo de clase, que incluso en los momentos de mayor auge del primero sería predominante en una relación casi de dos a uno, y que hacia 1920 se define como sindicalista para ingresar un año después en la UGT.

65 Samuel Garrido Herrero, en «El marco de aparición del sindicato: una agricultura en transformación», Vicent Gil Vicent (dir.), *Historia de la Cooperativa Católica Agraria y Caja Rural de Villarreal (1919-1994)*, pp. 65-91, estudia el caso concreto del sindicato católico y el cooperativismo en un municipio en el que tuvieron particular éxito. En un contexto de especialización e incremento de la productividad, los pequeños y medianos agricultores hallarían en la cooperación y la ayuda mutua los recursos necesarios con los que alumbrar aguas subterráneas y el crédito que permitiera la adquisición de suelo y su transformación en regadío. En contraste con este caso, del mismo autor, «El Círculo Cooperativo de Castellón. Una experiencia frustrada del catolicismo social liberal», *BSCC*, 60 (1984), pp. 331-347. Un interés menor ofrece *Centenario de la Cooperativa Agrícola San Isidro y Caja Rural de Castellón (1896-1996)*, Caja Rural de Castellón, Castellón, 1996. Un estudio descriptivo, el de Vicente Meseguer Folch, *La Cooperativa Agrícola San Isidro de Benicarló, 1946-1996*, Caixa Rural Sant Isidre de Benicarló, Benicarló, 1996.

La prolongación temporal del estudio hubiera obligado a matizar la conclusión sobre el fracaso del sindicalismo católico y su éxito entre los pequeños propietarios, pues la barrera entre unos y otros no parece que fuera tan diáfana como se presenta; el movimiento, además, permitió conectar al integrismo y al tradicionalismo con problemas reales y con sujetos movilizables que serían la base social de la Derecha Regional Agraria de la Segunda República, creada precisamente por un castellanense procedente de aquéllos medios, Luis Lúcia⁶⁶.

No existen estudios sobre el socialismo, el anarquismo, los comunistas o el movimiento obrero en general. Por lo común se ha tendido a infravalorar su implantación y, aún en ese caso, tampoco ha habido investigadores que se interrogasen por esa presunta debilidad. Sin embargo, los estudios descriptivos acerca del socialismo en el País Valenciano y los análisis sobre las características del ugetismo apuntan la presencia de núcleos socialistas en estas comarcas en pugna con los republicanos y los católicos desde 1888; en 1901 proporcionarían el primer concejal al PSOE en el País Valenciano y en los años 1920 la provincia aportaba la mayor proporción de afiliación agraria a la UGT⁶⁷.

Historia política

Hemos señalado la historia política como la especialidad de máxima dedicación en la historiografía de Castellón. La mayoría de los estudios realizados van referidos al Sexenio revolucionario, a los tres primeros lustros de la Restauración y a la Segunda República.

La vida política e institucional hasta 1868 -como la historia en general del largo período- cuenta con los capítulos que le dedicó la *Historia de Castellón*, con textos de Sanz, Chust y Piqueras⁶⁸. Con las dificultades que ofrece reconstruir casi un siglo desprovisto de monografías, los autores acuden a las fuentes y trazan una línea de problemas históricos, primeras conclusiones y numerosas hipótesis de trabajo que investigaciones específicas habrá de confirmar o rectificar. La rica experiencia de la revolución burguesa y del proceso revolucionario había sido literalmente ignorada hasta esta obra, pero el desconocimiento de la época no había sido obstáculo para que se dedujeran todo tipo de suposiciones sobre la evolución de los

66 Véase Rafael Valls, *La Derecha Regional Valenciana (1930-1936)*, Edicions Alfons el Magnànim-IVEI, Valencia, 1992.

67 José A. Piqueras Arenas, *Història del socialisme*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1981; «Sindicatos y ámbito sindical. Interpretación del ugetismo valenciano», *Historia Social*, 9 (1991), pp. 17-50.

68 Vicent Sanz, «Liberalismo y reacción», pp. 461-480; Manuel Chust, «Guerra y revolución», pp. 481-490; José A. Piqueras, «La época isabelina».

diferentes partidos o el origen del *cossí* restauracionista, sin mayor fundamento que la propia osadía de quien escribía.

En cualquier caso, difícilmente se avanzará con desordenadas elucubraciones sobre los efectos que la creación de la provincia y la capitalidad de Castellón tuvieron en su progreso⁶⁹. Una investigación reciente sobre el Ayuntamiento de Castellón en los dos primeros tercios del XIX permanece inédita⁷⁰. Antoni Vicente ha adelantado la dinámica de sustitución de cargos institucionales y su significado social a propósito de las revoluciones de 1854 y 1868⁷¹. La biografía de algunos próceres no ha merecido mayor atención, si bien es posible consultar la semblanza de algunos de ellos, como Polo de Bernabé⁷².

Los primeros momentos del Sexenio en Castellón han sido objeto de diferentes descripciones. Jaime Faus ha relatado la formación de la Junta Revolucionaria y sus actuaciones⁷³. Rosa Monlleó ha dedicado varios artículos al Sexenio en esa misma línea descriptiva⁷⁴. La elaboración de una hipótesis interpretativa general -así como la adopción crítica de la bibliografía general utilizada- hubiera permitido organizar esta información y conferirle un sentido -además de un orden expositivo- que superase la puntual y limitada aportación positivista.

La publicación de una monografía sobre el período, lejos de resolver estas insuficiencias, parece haberlas acrecentado⁷⁵. Aunque la autora afirma haber descrito los acontecimientos y profundizado «en los mecanismos internos que los regulan» basándose en una «crítica e interpretación exhaustiva de las fuentes», en realidad éstas se limitan casi a un solo perío-

69 Rosa Monlleó, «1822. Castelló, capital de provincia», *III Congrès d'Història i Filologia de la Plana*, pp. 167-182. Aunque por el título podía deducirse que el texto se centraría en la primera organización provincial, que extrañamente no relaciona con la vigencia de la Constitución de 1812 que las preceptúa, pronto se pasa a la demanda de las mejoras que la prensa local reclamó para la capital desde los años 1850. Todos los temores más provincianos y disparatados de la época -la supuesta anexión a Valencia en 1865 o la posibilidad de que el ferrocarril de Valencia a Tarragona (que debía enlazar con Barcelona) detuviera su construcción en Sagunto- son presentados como peligros reales que acecharon el desarrollo de la ciudad.

70 Otilia Martí, *Un liberalismo de clases medias: el Ayuntamiento de Castellón de la Plana en la época de la revolución liberal (1808-1858)*, Tesis de licenciatura, Universitat de València, 1996.

71 Antoni M. Vicente i Palacio, «Grups polítics i classe dirigent a Castelló de la Plana (1850-1875). Introducció a un estudi d'història local», *I Congrès d'Estudis d'Història de la Plana*, pp. 233-244.

72 Emilio Llueca Ubeda, *Polo de Bernabé y su tiempo*, Ajuntament, Vila-real, 1989.

73 Jaime Faus y Faus, «La Revolución de 1868. La Junta Revolucionaria de Castellón», 30 Septiembre - 23 Octubre 1868», *BSCC*, 58 (1986), pp. 1-35.

74 Rosa Monlleó Peris, «Castelló durante el Sexenio. Partidos políticos y transformaciones económicas», *BSCC*, 59 (1983), pp. 437-466; «La guerra carlista en la provincia de Castellón durante la Primera República», *BSCC*, 57 (1981), pp. 551-585; y «El cantón de Castellón en 1873», *BSCC*, 60 (1984), pp. 109-120.

75 Rosa Monlleó Peris, *Los diputados valencianos en la I República. Federalismo y levantamiento carlista en las comarcas de Castelló*, prólogo de Antonio Lorenzo, Diputació de Castelló, Castelló, 1996.

dico y al Diario de Sesiones del Congreso, ampliamente explorado para ese mismo fin en la última década por una bibliografía especializada ausente en los registros del libro. En cuanto a la primera afirmación, el autor del prólogo ya nos advierte de lo que debe esperarse en la obra: «No encontrará aquí el especialista grandes formulaciones interpretativas sobre lo que supusieron aquellos años de desarrollo del republicanismo valenciano». Tampoco encontrará, debemos añadir, nuevos elementos de la historia del republicanismo, del carlismo o del Sexenio, ni para las comarcas de Castellón -a las que se dedican veinticinco páginas (168-173, 239-258)- ni para el País Valenciano -un tercio del libro sin nuevos datos respecto a los ya conocidos, siquiera sobre el levantamiento carlista que tanto relieve adquirió en Castellón-. ¿El resto? El resto es un recorrido por algunas de las medidas adoptadas en las Cortes de la República, sin jerarquizar la prioridad que tuvieron para los parlamentarios valencianos ni el papel que desempeñaron en su promulgación, por más que el título evoque otro contenido. Los sucesivos errores agazapados a lo largo de sus páginas ponen a prueba los conocimientos del lector sobre la política española de la época y sus colonias⁷⁶.

Por otra parte, no podemos sino coincidir en la caracterización del Sexenio y de la República como una revolución democrática, tal y como la autora afirma en diferentes ocasiones sin que estime adecuado citar la obra que sobre el mismo período y precisamente con ese título publicamos en 1992⁷⁷.

Mayor interés poseen los estudios realizados sobre el republicanismo de la Restauración, en los que también prevalece el enfoque político. Dos interpretaciones, con campos compartidos en ocasiones, se disputan la explicación del régimen de partidos de la Restauración. En primer lugar hay que citar a Manuel Martí, autor de un libro que sus compañeros tomarían por referencia y que ha pasado por ser la obra que habría desentrañado los comportamientos políticos de la ciudad de Castellón no ya entre

76 Véase una muestra. Parece desconocer la ruptura de la coalición gubernamental en octubre de 1871 y la división entre radicales y constitucionales cuando afirma que la Unión Liberal (que se había integrado en el Partido Constitucional) quedó arrinconada en el gobierno de Ruiz Zorrilla posterior a las elecciones de agosto de 1872 y amenazó la coalición (p. 31), cuando, como es sabido, los constitucionales estaban en la oposición desde junio anterior, que fue cuando se formó el gobierno radical. Las referencias a la economía y a la sociedad antillana contienen deslices en cifras, cálculos e información social. Así, no tiene inconveniente en emancipar unilateralmente 100.000 esclavos cubanos (afirma que cuando se debate la abolición eran 264.600 cuando el censo sitúa la cifra en 394.344), y los imagina en plantaciones de algodón, cultivando tabaco y café, pese a que éste estaba en trance de desaparecer en Cuba, el tabaco solía cultivarse mediante trabajo libre y el algodón fue una planta ajena al Caribe.

77 José A. Piqueras, *La revolución democrática (1868-1874). Cuestión social, colonialismo y grupos de presión*, Ministerio de Trabajo, Madrid, 1992.

1875 y 1891, a que se ciñe, sino hasta la Segunda República inclusive⁷⁸.

La teoría que sustenta consiste en definir la existencia de un grupo de poder en la provincia de Castellón durante la Restauración, aunque su articulación procedería de la época isabelina, de carácter «centrista» que a lo largo del tiempo consigue adherirse bien al partido conservador bien al liberal para mantenerse como fuerza ministerial y llegar a ser el principal soporte del régimen. Independiente de las grandes formaciones dinásticas, le identifica la vinculación al duque de Tetuán, de ahí que Martí les califique de «tetuanistas» incluso al referirse a los años anteriores a 1860 cuando O'Donnell todavía no había recibido el título y sin advertir que así serían calificados los seguidores de su sobrino, Carlos O'Donnell, cuando éste abandone las filas liberales en 1890 y sobre todo en 1897 cuando constituya una fracción conservadora independiente al no acatar la jefatura de Silvela.

Ajeno a la burguesía territorial y a la burguesía comercial de las ciudades, la influencia del *cossi* estaría basada en el control del aparato administrativo provincial, desde donde presiona, negocia y pacta con el poder central (p. 267), entregando al gobierno actas adictas en los distritos rurales para asegurarse el poder. Esa fuerza política, calificada por sus opositores como *cossi*, actuaría de intermediaria entre el Estado y la sociedad castellanense.

De otra parte la oposición al *cossi* quedó en manos de los republicanos demócratas-progresistas después que hubieran agrupado los restos del federalismo popular y del radicalismo pequeñoburgués, pero en los años 1880 pasaron a ser dirigidos por elementos de la burguesía profesional que consiguieron incorporar a la burguesía acomodada a su causa. Para demostrarlo, el autor dedica la segunda parte del libro (una monografía dentro de una monografía) a exponer las necesidades de la burguesía local de un puerto que facilitara las transacciones e hiciera de la capitalidad de provincia una ventaja comparativa frente a otras poblaciones orientadas al exterior (Vinaròs-Benicarló, Burriana...)⁷⁹. Con más convencimiento que apoyo documental sostendrá que la burguesía optó por abrazar el republicanismo como rechazo al desinterés del *cossi* por atraer la inversión del Estado monárquico y como medio de actuación independiente en el marco de la ciudad, que pasó a controlar a través del ayuntamiento. Esto es, según el autor, la burguesía castellanense, de rechazo ante la ineficacia de los intermediarios entre el Estado y la sociedad y el abandono del poder

78 Manuel Martí, *Cossieros i anticossieros. burguesia i política local (Castelló, 1875-1891)*, Diputació Provincial, Castelló, 1985.

79 El tema también sería tratado en Manuel Martí, «Problemes de desenvolupament i articulació provincial: el cas del port de Castelló», *I Congrés d'Estudis d'Història de la Plana*, pp. 135-148.

central, decide intervenir en política... desde una opción marginal al sistema de la Restauración y, en consecuencia, se convierte en interlocutora imposible del Estado en vista a modificar la actitud de éste hacia los intereses económicos que reclama.

Estamos ante un trabajo sobre la trama caciquil simbolizada en la provincia por el *cossí*, que excluye el estudio de los distritos rurales donde éste obtenía la fuerza que le permitía controlar la Diputación. Estamos también ante la atribución de una adscripción política a la burguesía local sin que se nos muestren sus intereses sociales ni se nos explique porqué su enojo con el Estado a propósito del puerto dió lugar a una decisión tan drástica cuando la mayoría de las burguesías periféricas intervinieron directamente en la construcción de las obras portuarias de sus ciudades sin romper por ello con el sistema. En suma, se nos presenta una estructura de poder que se justifica por sí misma ya que actúa para el gobierno de turno a cambio de favores que le permita mantenerse. Pero mantenerse, ¿con qué fin?

¿No se está justificando con los mismos argumentos de los actores el «castellonismo», ese localismo exacerbado tendente a destacar la responsabilidad exterior en las frustraciones propias? ¿Existió realmente esa frustración ciudadana, elevada a móvil social de actuación política hasta el extremo de asociar a la burguesía con sectores populares en contra del sistema establecido?.

En la obra se reconoce al *cossí* una autonomía y un «situacionismo» ministerial que no se justifica históricamente. En primer lugar porque el «fabrismo» -como también se denomina al *cossí* por el nombre de su líder, Victorino Fabra- no fue sino la fracción de Unión Liberal que se integra en el Partido Liberal-Conservador y se mantiene en esa línea excepto entre 1881 y 1890 en que se integra en el partido de Sagasta. En segundo término, estamos ante el problema de las disidencias fraccionales de los partidos de la Restauración y ante la cuestión de la supuesta autonomía del caciquismo local, que rara vez decide por sí mismo ya que aparece enfeudado a un protector en la estructura central del Estado, al jefe de filas nacional, cabeza en este caso de una fracción. El situacionismo castellanense se explica a través de la política española, ausente en la obra, lo que le permite elaborar una teoría endogenista. Siguiendo la política española se comprendería que Carlos O'Donnell Abreu, antiguo unionista y conservador al crearse el partido en 1875, después de haber sido ministro de Estado con Martínez Campos en 1879 y pertenecer al grupo afín a éste, le siguiera cuando en mayo de 1880 el general se pasó con sus huestes al partido de Fusión Liberal, para regresar al conservador en 1890 con el que sería de nuevo ministro en el gobierno de Cánovas por indicación del propio Martínez Campos. A la muerte de Cánovas protagonizaría con

Elduayen la disidencia contra la jefatura de Silvela que daría nombre a su fracción conservadora independiente.

El grupo de Castellón, lejos de negociar una y otra vez con el poder, se limitó a seguir a su «patrón», sin cuya jefatura no podía subsistir, aunque acatar sus movimientos implicara pagar el precio de perder la Diputación en 1884 y 1893, y el Ayuntamiento en 1890. Este podría ser un buen ejemplo de cómo la exclusiva atención a las ramas locales pueden ocultar el bosque e incluso llevar a creer que esas ramas no le pertenecen.

En cuanto a la opción republicana, habrá de tenerse en cuenta que el *resellamiento* de la mayoría progresista castellanense en 1858 dificultó su reconstrucción y otorgó a los republicanos la herencia del liberalismo avanzado anterior, convertido en la Restauración en alternativa al caciquismo dinástico.

El autor opta en su trabajo por incorporar el lenguaje periodístico de combate en la calificación de fracciones y disidencias personalistas de la política local («Cossi», «Cossí de la tía Javiera», «cayistas», «carloliberales», «xalistas», «bebés», «Pantorrilles», etc), acuñaciones todas ellas de recia raigambre rústica que se rescata entre una muestra de pintoresquismo y tal vez una propuesta de categorización política a través del lenguaje de los actores sociales.

En sucesivas entregas, Martí ha ido desarrollando sus tesis sin ampliar el marco de estudio cronológico o espacial, sino antes al contrario, se ha centrado en el estudio de las instituciones desde las que pretende realizar una interpretación «social» de la política⁸⁰. En la vinculación entre sectores sociales y opciones políticas ofrece una mayor profundidad de análisis, sin abandonar el esquema que hemos descrito⁸¹. Y a medida que ha ido

80 Manuel Martí, «La Diputació Provincial de Castelló en els anys inicials de la Restauració», *Estudis Castellonencs*, 4 (1987/88), pp. 5-134; *L'ajuntament de Castelló de la Plana (1875-1891). Del triomf de la Restauració a l'ascens de la nova política*, Ajuntament, Castelló, 1989; «Las diputaciones provinciales en la trama caciquil: un ejemplo castellanense durante los primeros años de la Restauración», *Hispania*, 179 (1991), pp. 993-1041. A las cuestiones electorales y a los partidos políticos en la misma época ha dedicado varios artículos: «Els primers anys de la Restauració a Castelló de la Plana: les forces polítiques (1875-1891)», *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, 6 (1987), pp. 221-245; «La restricció censitària del vot durant la Restauració: l'exemple de Castelló de la Plana (1877-1889)», *Millars*, 11 (1987), pp. 65-81.

81 Manuel Martí, «Las raíces sociales del comportamiento político en la Restauración. Análisis de una élite política provinciana (Castellón de la Plana 1875-1891)», *Estudios de Historia Social*, 54-55 (1991), pp. 443-467. El autor publicó su fichero haciéndolo pasar por un ejemplo de prosopografía: «Aproximació al personal polític castellanenc de finals del XIX», *BSCC*, 64 (1988), pp. 433-464; 66 (1989), pp. 225-253 y 369-402; 66 (1990), pp. 161-181, 185-216, 447-474, 523-558, conteniendo una información desigual, útil en ocasiones y otras no tanto, con algunos deslices al asignar adscripciones políticas. En «La Restauración», *Historia de Castellón*, pp. 530-540 reitera sus conocidas posiciones y corrige anteriores trabajos, autocalificados de pioneros, en cuestiones perfectamente irrelevantes, además de empeñarse en polemizar con la interpretación que de la Restauración en Castellón pudiera deducirse de *Agiotistas, negreros*

prestando atención a otros sectores, como los de extracción agraria, estos van adquiriendo relevancia social y política en la historia de la ciudad⁸², maltratados como parecían estar por una historiografía de la que por derecho propio venía siendo su más reiterativo exponente.

La segunda interpretación del sistema político de la Restauración corresponde a Eduardo Pérez Arribas⁸³. Este autor incorpora del anterior parte del análisis sobre el *cossi* -su carácter «travestista» que le lleva de uno a otro partido e impide el turno- para hallar justificada la teoría de la ausencia de modernización política en contraste con la modernización económica, que sin embargo hace compatible con una visión de la sociedad presidida por el analfabetismo, las tradiciones y el inmovilismo. El resultado sería la continuidad de la política tradicional basada en la desmovilización de los ciudadanos y la actuación del cacique como intermediario entre la comunidad y las instituciones; para ello tenía que contar con relaciones influyentes, siendo de escasa importancia que tuviera o no fortuna. La política se convierte en manos de esos caciques en una transacción al margen de los grupos sociales. Para ser congruentes con este enfoque, en algún momento el lector podía ser informado sobre lo que los intermediarios ofrecían a sus clientes, cosa que no sucede.

En un trabajo posterior Pérez Arribas descendió a analizar un caso concreto, el municipio de Vila-real, lo que podía resultar más significativo para confirmar su anterior punto de vista⁸⁴. Pero en lugar de seguir la dirección anunciada, nos muestra la dificultad del caciquismo local, liberal, de

y *partisanos*, una obra dedicada a analizar el final del reinado de Isabel II que no apunta explicaciones más allá de 1868. [Con todo, el ejemplo aducido de gran propietario agrícola que durante la Restauración no consigue traducir su influencia económica en poder político, Polo de Bernabé -un personaje que sí está en *Agiotistas...*-, no puede ser más desafortunado. Martí lo presenta como un moderado excluido de los círculos estatales, quizá porque no frecuenta las candidaturas para el Congreso de Diputados como en épocas anteriores. Pero Polo no lo precisaba, pues desde 1881 es senador y desde 1883 senador vitalicio por nombramiento de Posada Herrera, con quien desde 1858 había compartido filas en la Unión Liberal -no en el moderantismo, en el que sin embargo se había iniciado en política-; con la Restauración presidió la comisión de la ley electoral y en 1880 siguió a los *centralistas* en su paso a la Fusión Liberal, y más tarde, en 1883 se sumó a la escisión de la Izquierda Dinástica. ¿Indica esa trayectoria una pérdida de peso político en alguien que llevaba cuatro décadas en el parlamento?].

- 82 Manuel Martí, «Grups socials agraris i política urbana: la ciutat de Castelló de la Plana (segles XIX i XX)», en *D'Història Contemporània: debats i estudis. Un homenatge casolà a E.P. Thompson (1924-1993)*, Societat Castellonenca de Cultura, Castelló, 1996, pp. 97-131.
- 83 Eduardo Pérez Arribas, *Polítics i cacics a Castelló (1876-1901)*, Alfons el Magnànim-IVEI, Valencia, 1988; «El caciquisme a la província de Castelló durant la Restauració», *Anuari de l'Agrupació Borriana de Cultura*, 1 (1990), pp. 95-106; «El districte electoral de Nules, un exemple de alternança política en la Restauració, 1876-1901», *Centre d'Estudis Municipal d'Onda*, 3 (1990), pp. 229-245; y «Les comarques de Castelló i la modernització política (1876-1901)», en *Miscelànea Homenaje a José María Doñate*, pp. 385-395.
- 84 Eduardo Pérez Arribas, *Los ayuntamientos de la Restauración (Vila-Real, 1877-1887)*, Ajuntament, Vila-real, 1991.

enfrentar la presión del *cossí* que controla la Diputación y desde 1880 ha ingresado en el fusionismo, lo que el autor parece personalmente lamentar⁸⁵. En un tercer texto regresa a las generalizaciones para enfatizar el divorcio entre progreso económico y dirigentes políticos, «en la seua majoria no preparats ni doctrinal ni acadèmicament per a fer front a les transformacions que exigien els nous temps» (p. 13). Faltos de capacidad y preparación, los políticos del *cossí* no advirtieron la necesidad que la burguesía tenía de vías de comunicación que facilitarían el comercio y la exportación. El poder político provincial quedó en manos de una «èlit terratinent i buròcrata... polítics professionals», que no comprendían los intereses de la burguesía agro-mercantil -el desarrollo del capitalismo- y se limitaban a pactar con todos los gobiernos en lugar de defender los intereses de «la col·lectivitat»⁸⁶, ímproba tarea que al parecer tiene cumplimiento cuando la política se «moderniza».

Las figuras de los líderes republicanos González Chermá⁸⁷ y Fernando Gasset⁸⁸ han atraído la atención en diferentes momentos; la personalidad del segundo, rica y compleja, es motivo de una monografía en curso de realización⁸⁹.

Los Huguet, padre e hijo -Huguet Brea y Huguet Segarra-, vinculados a la vez al republicanismo y al valencianismo en las cuatro primeras décadas del siglo XX, han sido estudiados en fecha reciente por Josep L. Herráiz y Pilar Redó⁹⁰. Estamos ante un trabajo esforzado de dos jóvenes licenciados a quienes el encargo claramente supera. Para tratarse de un análisis social de la política, como se anuncia en el prólogo, el prologuista -omitiendo su responsabilidad como director del proyecto- señala las mayores insuficiencias que hallará el lector: exceso de descripción y «escassa interrelació de l'anàlisi política amb els factors socials» (p. 28).

La obra contiene afirmaciones temerarias, derivadas en buena medida del trabajo previo de su mentor a cuyo resumen dedican un tercio del

85 «Se frustró, de esta manera, el intento de supervivencia de un caciquismo local independiente y enfrentado al caciquismo provincial, amparado tras la Diputación» (p. 59).

86 Eduardo Pérez Arribas, «Canvi econòmic i actituds polítiques a Castelló, 1876-1900», *Millars*, 17 (1994), pp. 11-21.

87 M. Carmen Corona Marzol, «Algunes dades al voltant de F. González Chermà. Polític i periodista», en *Miscel·lània de textos en homenatge a les Normes de Castelló*, pp. 127-130. Con más extensión, M. Martí, *Cossiers i anticossiers*.

88 Ramón Godes Bengoechea, «Sobre algunas ideas políticas del joven Gasset, 1883», *Ateneo de Castellón*, 3 (1990) pp. 123-148.

89 Inmaculada Badenes-Gasset, *Fernando Gasset. La formación de un republicano*, Universitat Jaume I, tesis de licenciatura en proceso de redacción.

90 Josep L. Herráiz i Pilar Redó, *Republicanisme i valencianisme (1868-1938): la família Huguet*, Prólogo y Epílogo de Manuel Martí, Universitat Jaume I-Fundació Huguet, Castellón, 1995.

libro⁹¹, y pierde la oportunidad de señalar las diferencias locales entre fracciones republicanas más allá de los consabidos rasgos estereotipados o la extraordinaria tesis de Martí sobre una burguesía local portadora de un proyecto desarrollista, cuya frustración les entregaría en brazos del republicanismo. Por el contrario, no nos señala porqué unos grandes propietarios rurales optaron por hacerse republicanos en contra de la tendencia general de su clase. En una publicación sobre la familia Huguet, fruto de un encargo de la Fundación que lleva su nombre, se espera la consulta de fuentes privadas y un esfuerzo por dotar de protagonismo a los biografiados. Poco se aporta en ese sentido y quizá menos al conocimiento del valencianismo político y cultural.

El Epílogo lleva la firma de Manuel Martí y constituye un extenso texto sobre el sentido del republicanismo en el que una vez más se hace alarde de rabioso sectarismo, se discuten interpretaciones de obras cuya cita se omite y que prácticamente son las únicas referidas al final de la etapa isabelina en el País Valenciano o son la más extensa y detallada explicación del movimiento republicano valenciano en el Sexenio. Palabras sin ideas, el gran descubrimiento que nos hace consiste en rectificar -y rectificarse- que el republicanismo pueda ser considerado un fenómeno pequeñoburgués para ser definido como interclasista, como si fueran cosas equiparables extracción social de sus dirigentes y objetivos sociales, de una parte, y la práctica política de un populismo de carácter interclasista.

Desde los inicios de la década de 1890 a 1931 existe un amplio vacío bibliográfico general y alguna que otra isla relativa a un aspecto parcial aunque no exento de interés, como la elaboración de un nacionalismo agrarista que, sin embargo, no llegaría a prosperar. Vicent Franch redactó un amplio trabajo sobre la figura de Vicent Tomàs i Martí⁹². Dentro de la *Historia de Castellón*, Franch nos ofrece una síntesis y una recapitulación del tema⁹³, después que Francesc-Andreu Martínez Gallego presente una panorámica de las tres primeras décadas del siglo XX y consiga precisar el

91 Así, se escribe: «a Castelló, el republicanisme va sorgir i es va desenvolupar al voltant de la figura del sabater Francisco González Chermá durant els darrers anys del regnat isabelí» en *lucha contra el caciquismo cossiero* (pp. 36-37), cuando el *coSSI* es una creación de la Restauración y cuando Victorino Fabra debe aguardar a la Revolución de 1868 para adquirir dimensión política a través de su acceso a la Diputación. Se afirma asimismo la existencia de una escisión «posibilista» en 1870, cuando ese nombre será asumido por los castelarianos después de 1875, mientras otros republicanos moderados habrían seguido a los radicales de Ruiz Zorrilla, pese a que este último partido no se crearía sino en octubre de 1871.

92 Vicent Franch, *El Nacionalisme agrarista valencià (1918-1923)*, Prometeo, Valencia, 1980.

93 V. Franch i Ferrer, «Nacionalismo en el primer tercio del siglo XX», *Historia de Castellón*, pp. 595-600.

respaldo pequeñoburgués y obrero al republicanismo y su pugna con el tutuanismo en una época en la que el caciquismo y la práctica del encasillado dominó la política como pocas veces⁹⁴.

La Segunda República ha sido abordada en sus procesos electorales⁹⁵, mediante el proceso social que condujo a una mayoría republicana y a través del sistema de partidos políticos.

Sin duda alguna, el aspecto más elaborado ha sido el segundo, debido a la investigación de Antoni Lorenzo⁹⁶. En lo que fue sus tesis de licenciatura, el autor pretendía desentrañar las condiciones que llevaron a la ciudad de Castellón a la polarización de 1931 y al triunfo republicano sin incurrir en el positivismo habitual en la historia electoral. Para ello comienza trazando las características de la sociedad hacia 1930 sirviéndose de una codificación socioprofesional que le lleva a cotejar el censo electoral de 1930 con fuentes fiscales. El análisis supone la primera aproximación debidamente fundada a los efectos del sistema electoral de la monarquía en la provincia de Castellón.

Una cuestión condiona, sin embargo, este trabajo serio y en tantos aspectos de indudable valor: la relación entre burguesía y republicanismo.

La consideración que Lorenzo hace del republicanismo es deudora de la tesis de Martí, de quien suscribe que la burguesía local, naranjera y exportadora pero atrasada respecto a otras burguesías del País Valenciano, estaba enfrentada con el estado monárquico a causa del desinterés que había mostrado hacia su proyecto de convertir la ciudad en el gran centro comercial de la provincia, al que unía su progreso y para lo que precisaba de infraestructuras públicas -el célebre puerto- que nunca llegaban; el rechazo a ese Estado «borbónico» y la oposición al caciquismo dinástico se habría manifestado en el republicanismo. De esa forma, la burguesía local desplegó la doble estrategia de negociar con el caciquis-

94 Francesc-Andreu Martínez Gallego, «Dinásticos, republicanos y sindicalistas (1902-1929)», *Historia de Castellón*, pp. 581-594. Dentro de este período se incluye también Samuel Garrido i Herrero, «Els efectes de la primera guerra mundial a la Plana: la crisi municipal de Vila-real de 1917», *I Congrés d'Estudis d'Història de la Plana*, pp. 123-133. Para el final de la Dictadura y respecto a un tema específico, Manuel Martí i Isabel Calvo, «L'activitat política dels valencianistes de Castelló (1930-1931)», en *Miscel·lània de textos en homenatge a les Normes de Castelló*, Diputació de Castelló, Castelló, 1984, pp. 145-157.

95 Vicente Alós Ferrando, *Castellón y la Segunda República: aspectos electorales*, Anubar, Zaragoza, 1978. Miguel Angel Badenes Martín, «Las elecciones constituyentes de 1931 en Castelló», *BSCC*, 49 (1983), pp. 123-140.

96 Antonio M. Lorenzo Górriz, *Movilización popular y burguesía republicana en Castellón de la Plana. Las elecciones del 14 de abril de 1931*, Ayuntamiento, Castellón, 1988. Un avance en «Castelló de la Plana, febrer de 1930: Republicanisme i mobilització popular», *I Congrés d'Estudis d'Història de la Plana*, pp. 245-257. Una síntesis general, «La II República», *Historia de Castellón*, pp. 601-620.

mo concesiones y parcelas de poder, y reivindicar mediante la movilización de diferentes estratos sociales.

En apoyo de esta visión estarían los datos de 1930, cuando ocho de los quince mayores contribuyentes son republicanos. Pero como señala el propio autor, no es suficiente conocer la capacidad económica, sino que es preciso indagar en «los intereses y vínculos empresariales y familiares, la naturaleza de sus negocios, el grado de relación con el partido republicano...», lo que no llega a hacerse en este libro. Y habría que añadir también la conveniencia de conocer el proceso de acumulación de los patrimonios, pues esa burguesía de 1930, crecida con el auge de la plantación y exportación de naranja a comienzos de siglo y sobre todo en los años veinte, presumiblemente no tenía la misma capacidad económica en 1890, cuando inició sus relaciones con las ideas republicanas. Porque parece olvidarse que las clases -y la burguesía en concreto- son relaciones sociales y, como tales, participan del dinamismo de la sociedad. Si su pertenencia al partido republicano y el control del ayuntamiento ayudó a crear un espacio propio a las capas medias urbanas frente a la burguesía agraria consolidada, es algo que podía haberse investigado. Del mismo modo, nos sería de utilidad conocer cuándo compraron las tierras y cómo acumularon el capital preciso, si fue en el comercio urbano o en la desamortización previa, cómo entraron en el negocio exportador, si esos burgueses de 1930 llegaron a la ciudad con sus caudales o invirtieron en el campo los que había atesorado en sus actividades urbanas. Sólo entonces hallaríamos corroborada la hipótesis que en el libro, sin embargo, supone una premisa reiterada a modo de hilo argumental.

Que en 1930 la identificación entre comercio y republicanismo fuera amplia no debería llevar a confusiones. Estamos hablando de una capital de provincias que en 1930 no alcanza 37.000 habitantes y en la que no es posible confundir burguesía residente con la totalidad de la burguesía, en la que será preciso acotar qué tipo de burgueses conforman la clase. Porque la candidatura republicana de 1931 más parece expresión de capas medias urbanas: junto a dos exportadores de frutas, hay un vendedor de autos, un dueño de paquetería, un comerciante de azulejos, dos médicos, un farmaceútico, un relojero, un maestro, empleados, dependientes, etc. (pp. 241-242). La apelación al interclasismo no parece suficiente explicación a la ausencia de la clase calificada de hegemónica que se habría servido del republicanismo para sus fines.

Si hasta 1931 el «bloque histórico constituido en torno a la burguesía tenía en el republicanismo el instrumento ideológico aglutinante, garante de la hegemonía de la clase dirigente», una vez proclamada la República el consenso social quedaría roto y la burguesía comercial perdería su condición hegemónica al perder atractivo el mensaje interclasista del populismo. Sin embargo, para el caso de Castellón el análisis no estaría tan claro se-

gún los datos que proporciona el autor, pues las opciones obreras se habrían pasado con dificultad gracias precisamente al predicamento que el discurso populista consiguió mantener. El descenso electoral, del 90% de la Conjunción en 1931, al 57% en 1933 y el 28% de 1936, presentado como el hundimiento del radicalismo y la pérdida por la burguesía de su instrumento de poder merece una necesaria contextualización. En primer lugar porque el retroceso de 1933 vino propiciado por la presentación en solitario de los radicales y el ascenso de la Derecha Regional Agraria; en segundo término habría que valorar la capacidad de los radicales para conservar más de la mitad de su electorado en 1936 cuando en la media española cayeron hasta el 5%, sumidos en escándalos financieros, después de haber gobernado con la derecha confesional y haber participado en la represión de 1934; en tercer lugar, quizás fuera más oportuno buscar la representación de la burguesía local en otras opciones políticas, comenzando por la pujante Derecha Agraria, que pese a su nombre no era un partido agrarista tradicional.

Si estos son los puntos débiles del trabajo, el análisis del populismo y de la implantación republicana tradicional en Castellón, la aparición de nuevos núcleos republicanos, el estudio electoral, el esfuerzo por integrar información procedente de fuentes diversas, el armazón, en suma, de la investigación la destacan por encima de la media que venimos comentando.

La evolución de la Segunda República ha sido objeto de un desafortunado libro⁹⁷, cuya única utilidad consiste en ofrecer la relación de fuerzas políticas existentes, desigualmente tratadas en función de las preferencias del autor con el pretexto de la desaparición de las fuentes locales, lo que no debiera haber eximido la consulta de archivos nacionales y de prensa general y regional, abundante en información. La utilización de bibliografía secundaria y de divulgación como referencia de autoridad nos dan una idea del rigor de este ensayo que acaba explicando la evolución del partido radical empleando el símil del espíritu humano en sus diferentes edades y sigue criterios geopolíticos para explicar el auge del catolicismo social en Castellón; hasta una cuestión sencilla para los años treinta, como es proporcionar los resultados electorales oficiales se hace descansar en datos periodísticos en lugar de recurrir a las actas o al mismo *Boletín Oficial*.

Un tema tan profusamente desarrollado como el de la guerra civil cuenta con una breve comunicación sobre la experiencia en un pueblo

97 Antonio González Sobaco, *Los partidos políticos durante la Segunda República en Castellón*, Diputación, Castellón, 1986.

basada en relatos orales⁹⁸, unas falsas memorias⁹⁹, un ajustado estudio sobre la represión violenta debido a Vicente Gabarda¹⁰⁰ y un cuarto texto sobre la represión de funcionarios¹⁰¹.

Al franquismo se ha dedicado una obra que se ocupa de los aspectos institucionales e ideológicos¹⁰². El trabajo académico de Ramón Godes Bengoechea se inserta en el campo del derecho constitucional pero el autor consigue adentrarse en el terreno de la sociedad. La voluminosa obra se organiza en tres partes: los instrumentos políticos del nuevo régimen (Falange y Organización Sindical), la actividad de adoctrinamiento y las condiciones de existencia civil (represión, abastecimiento, ideología nacional-católica, etc). Nos presenta la formación de Falange como resultado de la llegada de las tropas del general Aranda en 1938 y el rápido proceso de reclutamiento de afiliados entre todas las fuerzas opuestas al Frente Popular, al margen de afinidades ideológicas y trayectorias políticas anteriores. A la vez destaca el desarrollo del sindicalismo agrario sobre la integración de las corrientes anteriores. La pormenorizada reconstrucción de las actividades institucionales descansan en exclusiva del diario oficial *Mediterráneo*, y sin duda esa llamativa limitación de fuentes condiciona el carácter descriptivo del trabajo.

Medios culturales

La prensa periódica suele ser objeto de particular atención por el interés que ofrece a la historia contemporánea como fuente directa de información y como un elemento cultural, ideológico y político más de la sociedad en que se elabora. La mayor parte de los trabajos relacionados con Castellón que podemos encontrar en este campo se limitan a la con-

98 Esther Julio i Redo y Josep-Miquel Roda i Prats, «Tírig: Guerra i Revolució (juliol 1936-abril 1938)», *II Congrés d'Història del Maestrat*, Ajuntament, Vinaròs, 1991, pp. 207-214.

99 Rafael Ribés Plá, *Entre dos banderas*, Diputació, Castelló, 1993, un mal resumen de opiniones ajenas -sesgadas por prejuicios propios-, pese a la anunciada pretensión de reflejar los sucesos vividos según la óptica personal, mientras la experiencia bélica del autor quedan reducida a una docena de páginas prescindibles.

100 Vicente Gabarda i Cerbellan, «Les conseqüències de la guerra civil. Les morts violentes a la província de Castelló (1936-1950)», en *D'Història Contemporània: debats i estudis*, pp. 133-156.

101 Ferran Bagan i Górriz, «Evolució política i procés de depuració dels funcionaris municipals de Castelló de la Plana (1936-1939)», en *D'Història Contemporània: debats i estudis*, 1996, pp. 157-180.

102 Ramón Godes Bengoechea, *Política y sociedad en Castellón durante la década de los años cuarenta*, Diputació, Castelló, 1990.

fección de catálogos locales¹⁰³ y a la descripción del panorama periodístico¹⁰⁴. Otros artículos dan cuenta de alguna publicación pasada¹⁰⁵. No existen análisis generales en la línea de historia de la comunicación emprendida por Antoni Laguna para el País Valenciano¹⁰⁶.

La relación entre periodismo y literatura dispone de sus propios especialistas, generalmente pertenecientes a la segunda disciplina. La actitud de los medios de comunicación ante el dilema idiomático en unas comarcas fundamentalmente valencianohablantes ha sido explicada por Rafael Ramos¹⁰⁷.

El primero de los dos estudios sobre educación y escuela relativos a Castellón, ambos de Consol Aguilar, toma precisamente la prensa como guía¹⁰⁸. Su aportación nos aproxima a las condiciones escolares si bien la autora no interrelaciona las circunstancias generales -históricas, sociales y educativas- a las que dedica los primeros capítulos y el examen concreto de la situación castellanense. De otro lado no se explica que prescinda de otras fuentes accesibles en temas de enseñanza, como son las municipales, ni que después de aprovechar el material utilizado para exponer la situación educativa, derive la descripción hacia cuestiones interesantes que sin embargo no superan el tratamiento anecdótico (hábitos, juegos, estímulos y castigos, etc.). Mayor elaboración presenta la monografía sobre la enseñanza en la II República, con aporte documental más diversificado. Sin embargo el volumen de información acumulada acaba por imponerse a cualquier orden temático diáfano en detrimento de las hipótesis de la obra.

103 Marisa Villora, «Las publicaciones periódicas de Castellón de la Plana hasta 1900 existentes en la Biblioteca pública de la ciudad», *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, 3 (1982), pp. 367-381. Jordi Romeu, *La premsa en Vinaròs (1864-1982)*, Archivo Municipal, Vinaròs, 1982; «La prensa de Castellón en el archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil. Salamanca», *BSCC*, 63 (1987), pp. 151-164; y «La prensa de les nostres terres en la Guerra Civil Espanyola (archivo Histórico Nacional. Secc. Guerra Civil. Salamanca)», *II Congrés d'Història del Maestrat*, Ajuntament, Vinaròs, 1991, pp. 215-244.

104 Jordi Romeu, «La prensa en el País Valencià (El caso de Vinaròs, 1864-1936)», *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, 2 (1981), pp. 409-431; y «La prensa en el País Valencià: el caso de Castellón (1900-1931)», *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, 4 (1983), p. 289-304. María del Carmen Corona, «Estudio de la prensa política en Castellón durante el siglo XIX», *Estudis Castellonencs*, 1 (1983), pp. 265-288. Pau Viciano i Navarro, «Aproximació a la premsa castellanenca de l'època isabelina i el Sexenni Democràtic (1834-1874)», *I Congrés d'Estudis d'Història de la Plana*, Diputació de Castelló, Castelló, 1987, pp. 59-76. Vicent Sanz, «En torno a los orígenes de la prensa en Castellón de la Plana. De *El Eco de Castellón* a *El Eco del Mijares* (1856-1858)», *II Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*. Actas, CSIC, Valencia, 1993, pp. 812-819.

105 Vicent Felip, «Dos noticiarios de Nules (siglo XIX)», *BSCC*, 54 (1978), pp. 344-373.

106 Antoni Laguna, *Historia del periodismo valenciano*, Generalitat Valenciana, Valencia, 1990.

107 Rafael Ramos Alfajarín (*La qüestió lingüística en la premsa de Castelló de la Plana (1834-1938)*, Diputació, Castellón, 1989).

108 Consol Aguilar Ródenas, *La educació en Castellón a través de la Premsa (1868-1900)*, Diputació, Castelló, 1985; y *Educació i Societat a Castelló al llarg de la II República*, Diputació, Castelló, 1997.

Disponemos de dos reflexiones historiográficas acerca de un mismo tema, la construcción por la historiografía y la literatura de la Renaixença del estereotipo de Castellón como ciudad liberal¹⁰⁹, que perseguiría una finalidad política y obviaría el peso conservador y católico de la misma. Unas notas ofrecen el único balance disponible de la historiografía provincial entre 1875 y 1936¹¹⁰.

Conclusión y perspectivas

Los estudios de Historia Contemporánea sobre Castellón elaborados en las últimas décadas están condicionados por un acentuado localismo y un cierto desarrollo hipercefálico debido a su progresiva concentración sobre la ciudad de Castellón, un municipio que todavía en 1930 apenas si reunía el 12% de la población de la provincia. Se aprecia una marcada tendencia a escindir la historia local de la historia general, y al aislarla, proliferan los casos que creen hallarse ante singularidades.

Sin duda se impone cierta reflexión metodológica sobre esta forma de hacer que tenga presente el sentido y el valor de lo realizado y señale nuevas líneas, que sin abandonar el estudio microhistórico, si esta es la opción preferida, no pierda de vista el contexto en que se inserta y su aportación al conocimiento general del pasado. Teniendo presente que el acopio de información es únicamente una fase del oficio del historiador; la investigación avanza sólo si se dispone de un sistema de preguntas con las que interrogar la información hallada en los documentos, y ese sistema de preguntas adquiere sentido cuando se organiza a partir de un conocimiento -provisional- de la sociedad estudiada y responde a una hipótesis interpretativa.

La tarea que tienen ante sí los historiadores que se interesen por el Castellón contemporáneo no partirá del vacío. Junto a una serie de estudios muy desiguales, cuyo valor relativo disminuirá a medida que dispongamos de otros elaborados con mayor rigor, contamos ya con un conjunto de investigaciones sólidas, hechas con seriedad y planteamientos originales, perfectamente integradas en la historiografía mejor acreditada por su capacidad para explicar la sociedad en su devenir.

109. Manuel Martí, «L'aparició d'una història local i els seus rerefons polítics: Castelló de la Plana, 1868-1917», en *Jornades de joves historiadors catalans, 1. Comunicacions*, La Magrana, Barcelona, 1984, pp. 199-204. Lluís B. Meseguer, «La invenció de Castelló de la Plana», *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes. Miscel·lània Germà Colón*, 32 (1996), pp. 171-182.

110. Antonio M. Lorenzo Góriz, «Castelló de la Plana durante la Restauración y la Segunda República: una bibliografía básica», *Millars*, XVII (1994), pp. 39-51. Existen repertorios no comentados como el de José Rebollo Ramos, «Breve repertorio bibliográfico de Segorbe y su comarca del Alto Palancia», *Agua Limpia*, 12 entregas aparecidas entre 1985 (24) y 1996.